

CUADERNOS *f*EMINISTAS

año 28 • número 42 • septiembre 2026

FENÓMENO TRADWIFE

3

LECTURAS INDISPENSABLES
SOBRE LA VIOLENCIA DIGITAL

FEMINISTAS ABOLICIONISTAS
EXIGEN LA PROHIBICION
DE LOS VIENTRES
DE ALQUILER



CUADERNOS *f*EMINISTAS

Calle Carlos Pereyra No. 69,
 Colonia Viaducto Piedad,
 Delegación Iztacalco, México, CDMX.
cuadernosfeministas@gmail.com

42 ÍNDICE

CUADERNOS *f*EMINISTAS

2 **Presentación**

HISTORIA

- 4 Resistir es existir con dignidad
Patricia Illezcas

HOMENAJE

- 10 Mercedes Olivera
Sylvia Marcos

VIOLENCIA DIGITAL

- 12 Tres lecturas indispensables
sobre la violencia digital
Elvira Hernández Carballido

ALERTA DE GÉNERO

- 16 El camino violeta de un estado fragmentado
Juliana García Quintanilla y Paloma Estrada Muñoz

IDEOLOGÍA DE DERECHA

- 19 El fenómeno *tradwife*: los derechos
de las mujeres peligran ¿cómo?
Sara Lovera López

DEBATE

- 23 Feministas abolicionistas exigen la prohibición
de los Vientres de Alquiler en todas

las entidades federativas de México
Pilar Alberti Manzanares

MOVIMIENTO

- 28 Momentos de una potente
movilización histórica
Josefina Chávez Rodríguez

CULTURA

- 32 Mujeres que vuelan
Rocío Duque

VEJEZ

- 38 Otro modo de ser viejas
Susana Vidales

DEBATE

- 41 Apuntes sobre la cadena generista identitarista
Yan María Yaoyótl C.

RESEÑA

- 45 Laura Llevadot, escribir con tinta
roja, escribir con tinta negra
Melissa Allier Camargo

- 48 Libros

Directora: Josefina Chávez • **Edición:** Ana María Hernández López • **Comité Editorial:** Ana María Hernández López, Fanny D' Argence, Liz Maier, Sylvia Marcos, Marcela Lagarde, Lina Berrio, Sara Lovera, Nellys Palomo(t) • **Diseño, maquetación y portada:** Ixtacihuatl Alpizar Hernández • elhuerto proyectos editoriales • Teléfono: 55 2962 6131. elhuertoproyectoseditoriales@gmail.com. • **Cuadernos feministas** es una publicación del Proyecto de Convergencia de Feminismos de izquierda. Se permite la reproducción de los textos publicados siempre y cuando se dé crédito a **Cuadernos feministas**. Registro de la Dirección de Derechos de Autor (en trámite). Certificado de Título y Contenido (en trámite). Oficinas: Calle Carlos Pereyra no. 69, colonia Viaducto Piedad, Delegación Iztacalco, D.F. • Impresión. Con el legado de Javier Meza "Chispa" y el apoyo de su familia.

Las imágenes sin crédito que ilustran este número fueron tomadas de las redes sociales.



En este número de *Cuadernos Feministas* abordamos importantes temas a debate en el feminismo. Yan María abre la polémica sobre lo que ella define como la cadena generista identarista, ubicando su análisis como femnistalésbico marxista. Se refiere a la ideología generista cuya base conceptual es la categoría de género y no la de sexo. Ubica estos cambios en el mundo después del desplome de la Unión Soviética que se presentó como el triunfo del neoliberalismo y, por tanto, como un ataque y descrédito a la perspectiva socialista. Para Yan María, esto fue posible gracias al desarrollo de una nueva izquierda posmoderna neoliberal “desarrollada en oposición a la izquierda socialista y comunista -particularmente marxista”. Afirma que esta izquierda posmoderna es la que “ha estado apuntalando a partidos y gobiernos progresistas”. Frente a ello, reivindica el feminismo socialista que explica la situación no en función del “género” sino en función “del sexo sobre el cual se edifica la división sexual del trabajo” y la “estructura social que impone dichos roles sexuales: el sistema patriarcal”.

Sara Lovera advierte sobre el fenómeno de derecha desatado en redes sociales contra el feminismo, conocido como *Tradwomen* (mujeres tradicionales) que defienden

el rol tradicional de las mujeres de subordinación a los hombres, a la familia patriarcal y en contra de los derechos conquistados por las mujeres. La ofensiva ideológica de derecha llega al extremo de plantear eliminar el derecho al voto individual de las mujeres y sustituirlo por un voto “por familia”, “por casa”, a cargo del hombre. Para Sara Lovera, el feminismo se ha vuelto el “chivo expiatorio”, pero, también, la piedra en el zapato más grande que tienen los proyectos neofascistas, que “se trata de una estrategia política y económica de un conjunto de grupos y personas de poder que cuenta con una base social de pensamiento regresivo en un ambiente político global, con proyectos neofascistas que empiezan a llegar al poder y con las redes sociales a su favor”.

Rocío Duque en su texto devela los cambios en las últimas décadas sobre los estereotipos de las mujeres en los medios de comunicación, centrado su análisis en el cine y las series producidas por las nuevas plataformas de *streaming*, y su potente influencia en nuestras vidas, en lo que pensamos, percibimos. Analiza las nuevas formas de representación de las mujeres en las pantallas, series televisivas, películas, videos y ejemplifica sobre los cambios y las nuevas heroínas o villanas. Rocío se pregunta: ¿están ellas más cercanas al tradicional estereotipo del

héroe masculino agresivo o son la representación imaginaria de una identidad femenina nueva?”.

Pilar Alberti nos explica con claridad en qué consiste la práctica de vientres de alquiler, las consecuencias para los cuerpos de las mujeres y los bebés, y a quienes benefician los contratos de vientres de alquiler. Señala que el objetivo feminista de este artículo es plantear los argumentos para prohibir la maternidad subrogada y considerarla un delito en toda la República Mexicana, porque se trata de la explotación reproductiva de las mujeres y la compra venta de bebés. Presenta un posicionamiento desde el feminismo abolicionista, donde el Estado es garante de derechos no de deseos, con una amplia argumentación acerca de un tema con múltiples implicaciones. Para la autora es fundamental continuar con esta lucha para que el alquiler de vientres no pueda legalizarse.

Juliana Quintanilla y Paloma Estrada Muñoz comparan un pronunciamiento de diversas organizaciones, redes y agrupamientos de derechos humanos sobre la Alerta de Violencia de Género, expresan una exigencia y crítica muy puntual acerca de la falta de una instancia especializada en donde están exigiendo que las Alertas de Violencia de Género (AVGM) sean fortalecidas a través de política integrales, pues existe un vacío institucional en la política pública para la erradicación de la violencia feminicida.

Elvira Carballido comparte las aportaciones de tres autoras en torno a la violencia digital, tema clave para el feminismo; pues es un ámbito donde se gesta una nueva forma de violencia hacia las mujeres. Su exposición nos muestra los aspectos principales de las autoras con la que está dialogando e invita a conocer sus textos donde trazan panoramas precisos y, sobre todo, dice, dan pautas para crear estrategias que permitan cuidarnos, protegernos y empezar a erradicar cualquier situación de violencia en estos escenarios digitales.

El tema que nos presenta Susana Vidales, probable muchas de nuestras lectoras se sientan identificadas, pues nos comparte su reflexión sobre el envejecimiento que enfrentan mujeres feministas que vienen de las luchas de los años setenta, que empujaron cambios fundamentales en el país. Destaca las resistencias que se enfrentan en la sociedad, los prejuicios que persisten sobre la vejez. Nos convoca a un diálogo y a envejecer viviendo con plenitud y orgullo, es decir, construir colectivamente “una nueva forma de ser viejas”.

Josie Chávez, recupera hechos que han sido emblemáticos y que han marcado un antes y un después en

la lucha feminista. Un nuevo movimiento y nuevas formas de activismo feminista, con una energía y una fuerza intempestiva. La reconfiguración de un movimiento feminista internacional potenciado, caracterizado por un aire fresco en la lucha contra la violencia en todas sus formas, una resignificación de la huelga como una herramienta de lucha de las mujeres. Una histórica década.

La contribución de Paty Illescas, nos comparte la celebración de los 15 años de la Casa de Mujeres Indígenas y Afromexicanas (CAMIA) “Nellys Palomo Sánchez”, que se realizó el pasado 4 de mayo. Nos relata los logros y aportaciones de la Casa para la organización de las mujeres indígenas, el desarrollo de la partería y el cuidado de la salud sexual y reproductiva, al mismo tiempo es un merecido reconocimiento a nuestra querida compañera Nellys Palomo, fundadora de la Casa de Mujeres que ahora lleva su nombre y también impulsora de la Red de Parteras y Promotoras Comunitarias en Salud Sexual y Reproductiva de la Costa Chica de Guerrero. Esta celebración reconoce la aportación de las compañeras parteras y nos habla del éxito y contribución a la organización de las mujeres indígenas y afromexicanas, así como a la salud sexual y reproductiva en toda la región. Como dijo ahí Giordano, el hijo de Nellys, “la importancia de su legado no es solamente la memoria de su activismo, sino la existencia misma de la CAMIA y que su herencia se mantiene viva cuando las parteras continúan sus labores.”

Melissa Allier Camargo. Comparte en torno a su lectura del libro *Mi Herida*, La principal aportación de *Mi herida* consiste en mostrar que el feminismo no es únicamente una teoría sobre las mujeres, sino una crítica profunda de las formas contemporáneas de dominación. Al mismo tiempo, el libro invita a reconsiderar la práctica misma de la filosofía. El libro, nos dice, nos invita a pensar.

Finalmente, en la tercera de foros se presenta una síntesis de la Iniciativa de Ley que la presidenta anunció el 24 de marzo enviaría al Senado, en el contexto de las movilizaciones de cientos de mujeres a nivel nacional por el 8 de marzo. La Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar el Delito de Femicidio ha suscitado múltiples debates. Una alianza de diversas organizaciones feministas envió un documento es una síntesis de las observaciones críticas a dicha iniciativa la cual seguramente será aprobada antes de que circule esta edición, es la confesión del gobierno mexicano de su incapacidad para erradicar la violencia feminicida, en estas lógicas Sara Lovera sostiene el debate y se pregunta ¿Qué futuro tiene esta nueva ley? 📢

Resistir es existir con dignidad

**Se celebran 15 años de la fundación de la Casa de la Mujer
Indígena y Afromexicana “Nellys Palomo Sánchez”**

La Casa de la Mujer Indígena y Afromexicana “Nellys Palomo Sánchez” (CAMIA) se encuentra ubicada en la cabecera municipal de San Luis Acatlán, Guerrero. Este municipio, uno de los 85 que conforman el estado, pertenece a la región geoeconómica de la Costa Chica, localizada al sureste del estado de Guerrero, entre la llanura costera y la región de la Montaña.

Casi el 65% de la población del municipio habita en comunidades indígenas, sobre todo del pueblo Nuu Savi, seguido por el pueblo Me’phaa y, en menor proporción, náhuatl y afromexicana. Estas comunidades mantienen una sólida organización social y cultural, y se rigen por sus propios sistemas normativos internos, basados en usos y costumbres.

La Casa de la Mujer Indígena (CAMI)¹ “Nellys Palomo Sánchez” abrió sus puertas a las mujeres y familias de las comunidades indígenas de San Luis Acatlán, el 4 de mayo de 2011. Este logro no fue fortuito. Su creación fue el resultado de años de lucha y trabajo que la activista feminista Nellys Palomo comenzó mucho antes junto con varias compañeras originarias del lugar. El nombre de la Casa rinde homenaje a esta labor de Nellys Palomo.

El origen del proyecto

En el año 2005, la organización Kinal Antzetik Distrito Federal, A. C., cuya coordinadora era Nellys Palomo

Sánchez, organizó el Foro Nacional de Prevención de la Muerte Materna en México que tituló “¿Y las Mujeres Indígenas?”, realizado precisamente en San Luis Acatlán. En aquel momento, este municipio ocupaba uno de los primeros lugares en mortalidad materna a nivel nacional, siendo las mujeres indígenas la población más afectada. Este foro se constituyó en un encuentro histórico pues, por primera vez, autoridades federales y estatales, legisladoras, representantes de organizaciones de la sociedad civil y mujeres indígenas se reunieron para visibilizar la problemática y establecer acuerdos orientados a reducir la alta tasa de mortalidad materna en la región.

A partir de ese momento, Nellys Palomo dedicó importantes esfuerzos y tiempo en la organización y creación de la Red de Parteras y Promotoras Comunitarias en Salud Sexual y Reproductiva de la Costa Chica de Guerrero. A la par de esta labor de organización y gestión, impulsó el liderazgo,² la participación social, así como la organización de las mujeres indígenas en la región, y en otros estados del país como Chiapas y Oaxaca. También desempeñó de manera simultánea tareas de activismo político-feminista, formativo y constructivo de redes en otros espacios y sobre otros temas.

Desde la Red de Parteras y Promotoras de la Costa Chica se gestionó ante la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) la solicitud de

1. Nombre inicial. El cambio formal de nombre e institucionalización de Casa de la Mujer Indígena (CAMI) a Casa de la Mujer Indígena y Afromexicana (CAMIA) se realizó en el año 2021.

2. Al respecto, Martha Sánchez Néstor en una entrevista publicada en 2021 antes de su fallecimiento, reconoció la labor e influencia de Nellys Palomo, destacando el diálogo y la lucha por un mundo de colores. La entrevista fue difundida por Soledad Jarquín en SemMéxico, donde subraya la admiración mutua y el legado de ambas defensoras de derechos humanos. Para consultar el texto, visite SemMéxico.

* Feminista, Defensora de Derechos Humanos, Activista y Promotora del Autoconocimiento del Desarrollo Humano Integral y del Liderazgo y empoderamiento individual y colectivo de las mujeres. Integrante de Kinal Antzetik Distrito Federal.



instalación de la Casa de la Mujer Indígena. De ahí emanó el grupo que fundó y conformó la CAMIA, con el acompañamiento de las integrantes de Kinal Guerrero y Kinal Antzetik Distrito Federal, A.C.³

Nellys Palomo, en coordinación con lideresas indígenas de diversas organizaciones no gubernamentales del país y con el apoyo de actrices institucionales, revisaron las experiencias piloto desarrolladas en las Casas de Salud en comunidades indígenas. De dicha revisión surgió la propuesta de creación del Modelo Autogestivo de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva y Prevención de la Violencia de Género en zonas indígenas,⁴ más conocido como el proyecto de Casas de la Mujer Indígena (CAMI), formando parte de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). Dicho Modelo reconoce la participación, desde la perspectiva ciudadana, de las organizaciones sociales en la creación y operación de las CAMI. Con el paso del tiempo, el programa evolucionó para incorporar, de manera explícita, a las mujeres afromexicanas, dando origen al nombre actual de Casa de la Mujer Indígena y Afromexicana (CAMIA). Hoy en día existen 35 CAMIA distribuidos en todo el país y se encuentran bajo la subvención, acompañamiento y seguimiento operativo del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI).

Se celebran 15 años

El 4 de mayo de este año, se cumplieron 15 años de la labor ininterrumpida de la Casa de la Mujer Indígena de San Luis Acatlán. El equipo de trabajo encabezado por Apolonia Plácido Valerio, coordinadora general; Tranquilina Morales Estrada, coordinadora de partería y medicina tradicional; Inés Porfirio Montalvo, coordinadora de buen trato y trabajo con jóvenes; América De Aquino, responsable de administración, así como Hermelinda Roque García y Martina Martínez Martínez, parteras tradicionales indígenas; Reyna Pastor Anastacio, partera; Elia Sánchez Morales y Zenaida Guzmán Ríos, promotoras, dedicaron tiempo y energía para organizar la celebración que contó con un poco más de 100 personas provenientes de las comunidades indígenas de Cuanacaxtitlán, Buenavista, Pascala del Oro, Pueblo Hidalgo, Tuxtepec y Yoloxóchitl, y de pueblos Nuu Savi, Me'phaa, Náhuatl y Ñomndaa y Afromexicana.

Destacó la presencia de parteras tradicionales que alguna vez ejercieron su labor en la CAMIA, aunque por enfermedad o por ser adultas mayores dejaron de hacer guardias de trabajo, pero continuaron trabajando en sus localidades con pasión, acompañando nacimientos o bien transmitiendo sus saberes y prácticas tradicionales a mujeres indígenas jóvenes que se convirtieron en

3. Es pertinente señalar que desafortunadamente Nellys Palomo falleció el 9 de junio de 2009, antes de que pudiera ver materializado este proyecto.

4. Luego cambió de "modelo autogestivo" a "modelo participativo".



aprendices. También estuvieron presente las y los comisionarios de las comunidades, así como varias niñas y niños que nacieron en la Casa. De Ometepec, llegaron las integrantes de la CAMIA “Manos Unidas”; de Ayutla de los Libres recibieron a las compañeras de la CAMIA “Abuela Sabia” y del Centro Comunitario “Gú’wa Kúma” Casa de los Saberes “Inés Fernández Ortega”. De Acapulco, estuvieron representantes de la Maestría y Doctorado en Estudios de Violencias y Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Guerrero y de Feminismo Comunitario, también se dieron cita integrantes de la Colectiva de Mujeres Afromexicanas en Movimiento (MUAFRO), de la organización AfroRaíz de la Costa de Guerrero y académicas de la Ciudad de México.

La ceremonia comenzó con las tradicionales “Mañanitas”, interpretadas por la “Organización Musical Banda Rojas de Pueblo Hidalgo”. Posteriormente, se realizó un ritual de conexión espiritual facilitado por Laura Gómez, quien mediante una meditación guio a las participantes para agradecer a las ancestras y ancestros, a Nellys y a las parteras tradicionales fallecidas. Asimismo, se reconoció a quienes brindan acompañamiento en salud materna en las comunidades y se honró a los símbolos de los cuatro elementos de la naturaleza puestos en la ofrenda.

Diferentes personalidades estuvieron en el *presidium* del evento. En orden alfabético se mencionan a: Adair Hernández Martínez, presidente municipal de San Luis

Acatlán; Apolonia Plácido Valerio, coordinadora general de la CAMIA “Nellys Palomo Sánchez”; Arbelia Arteaga Arteaga, subsecretaria de la Secretaría de la Mujer del Gobierno del Estado; Asunción Ponce Ramos, comisionaria de Cuanacaxtitlán y partera tradicional; Asunción Salinas García, representante de la colectiva MUAFRO; Giordano Palma Palomo, coordinador de Kinal Antzetik Distrito Federal, A.C.; Hermelinda Tiburcio, coordinadora de Kinal Antzetik Guerrero; Manuel Vázquez Quintero, representante del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) en Guerrero; María Teresa Sierra, investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) Ciudad de México; Tomás Rea Gómez, representante de la Secretaría para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos (SEDEPIA); y Valeriana Nicolás Benito, integrante de la Red de CAMIAS. Destaca que, de las autoridades de salud convocadas, ninguna asistió al evento.

La partera Reyna Pastor fue la maestra de ceremonia y dio la bienvenida a las y los asistentes al evento. En este texto se recuperan algunas partes de las intervenciones que hicieron las y los participantes. América de Aquino señaló que la CAMIA no solo representa un espacio de atención a la salud y a los derechos de las mujeres indígenas Na’savi, Mephaa y Afromexicana, sino también es un símbolo de lucha colectiva y la expresión viva de un proceso construido desde abajo con las comunidades,

donde la dignidad, la memoria y la organización siguen dando frutos. Agregó que esta celebración es, ante todo, un homenaje a Nellys y a todas las mujeres indígenas y afromexicanas que han sostenido el caminar de la CAMIA.

Giordano Palma Palomo, destacó que el verdadero legado de Nellys no radica únicamente en la memoria de su activismo, sino en la existencia misma de espacios como la CAMIA y que su herencia se mantiene viva cuando cada partera ejerce su labor, cuando las líderes defienden sus derechos: a la salud digna, a la partería y medicina tradicional, a su cultura, a alzar su voz en el espacio público y aliarse con otras, para defenderse, frente a un sistema de salud que quiere conculcar sus derechos.

Por su parte, la partera Tranquilina Morales, sobre el trabajo en salud materna, mencionó que el modelo de atención a la salud es integral al considerar las costumbres culturales de la mujer embarazada y sus familiares, especialmente al comunicarse en su propia lengua. Mencionó también que hacen guardias, rotan y se turnan para trabajar las 24 horas, los 7 días de la semana, para acompañar en el trabajo de parto, hacer revisión del embarazo, detectar los riesgos, acomodar al bebé, hacer sobadas, atender partos, ofrecer alimentos, descanso y hospedaje a las mujeres y sus familias, así como orientarles cuando es necesario que acudan y sean canalizadas al hospital.

En otra intervención, América de Aquino dio detalles sobre el trabajo comunitario que realizan en las escuelas con jóvenes indígenas. A través de pláticas y talleres sobre educación sexual, prevención de embarazos, de la violencia en el noviazgo y el buen trato, hacen campañas para prevenir las adicciones, para lo cual se preparan previamente, buscan información y reflexionan en colectivo, y se asesoran en las metodologías y abordajes con especialistas en los temas.

Tomó la palabra Apolonia Plácido, coordinadora general, quien destacó la ausencia de las autoridades sanitarias en el encuentro, a pesar de haber sido invitadas. Señaló que, tras años de esfuerzo y lucha por el reconocimiento de sus derechos humanos, la CAMI logró que el Registro Civil del estado reconociera legalmente sus hojas de alumbramiento o constancias de nacimiento. Este avance garantiza la expedición de actas de nacimiento oficiales y CURP para las niñas y los niños nacidos en la CAMI o en las comunidades, eliminando las trabas que enfrentaban las familias indígenas cuando el parto no

ocurría en un hospital. Asimismo, señaló algunos de los obstáculos y tensiones que han enfrentado durante estos 15 años de trabajo y que aún persisten, entre ellos la descalificación del trabajo de las parteras y de las prácticas tradicionales por parte de médicos y personal de salud, quienes rechazan abiertamente la medicina tradicional, desacreditando las prácticas ancestrales y afirmando que “solo las magullan”. Para Apolonia, sin embargo, la realidad muestra un incremento en las clínicas y espacios de salud institucionales de cesáreas cuando no son necesarias. También denunció la falta de seguridad y de respuesta gubernamental ante los intentos de allanamiento que han sufrido en fechas recientes, así como las limitaciones presupuestales para garantizar la movilidad de las parteras hacia sus guardias, reuniones de trabajo y espacios de formación impulsados por la CAMI como parte del plan de trabajo acordado con el INPI. Para concluir, dirigió una pregunta a las autoridades institucionales presentes: ante este panorama, ¿a qué se comprometen?

Fue así como vinieron las respuestas de las autoridades: INPI, SEDEPIA, SEMUJER y del Presidente Municipal de San Luis Acatlán, quienes se comprometieron a coordinarse, gestionar y establecer mesas de trabajo para el apoyo a la CAMIA.

Hermelinda Tiburcio, coordinadora de Kinal Antzetik Guerrero habló sobre las experiencias al inicio de la conformación de la CAMIA, del trabajo realizado casa por casa en las comunidades, de la falta de apoyo y racismo de las autoridades municipales de ese entonces, del trabajo que costó la gestión del terreno y la instalación de la CAMIA; asimismo, reconoció y nombró una por una a las compañeras parteras y mujeres que les apoyaron, así como de los médicos aliados para conseguir el objetivo: que las mujeres indígenas de la Costa Chica tuvieran un espacio propio para atenderse según sus tradiciones, que les acogieran hablando su propia lengua y tuvieran el calor y el aliento para parir con dignidad.

María Teresa Sierra, investigadora del CIESAS, Unidad Ciudad de México, presentó un breve resumen de la investigación elaborada de manera conjunta entre ese centro académico y las integrantes de la CAMIA, bajo su coordinación, titulada *Mujeres comunitarias defendiendo sus derechos frente a las violencias y los racismos. Diagnóstico participativo sobre salud materna, violencias y jóvenes*,⁵ que profundiza el análisis de la CAMIA, su

5. Disponible en <https://defensorascolibri.org/wp-content/uploads/2025/01/CAMI-Acatlan-Version-final-8-julio.pdf>

labor, su modelo de atención Integral e Intercultural, con perspectiva de género, así como la promoción de los derechos de las mujeres y los pueblos indígenas. También abordó la situación de las y los jóvenes indígenas, los principales retos que enfrentan y, sobre todo, el impacto del trabajo de la CAMIA y su significado para los pueblos indígenas, particularmente, para la vida de las mujeres en la construcción de un futuro basado en el ejercicio pleno de los derechos. Se refirió también al Proyecto Colibrí integrado por investigadoras que documentan a nivel municipal e interregional las principales violencias que impactan la vida de mujeres afromexicanas e indígenas en las regiones Costa Chica y Montaña de Guerrero y cómo distintos racismos y discriminaciones de género forman parte de estas violencias.

En su intervención, Lina Rosa Berrio, excoordinadora de la organización Kinal Antzetik Distrito Federal, y actualmente investigadora del CIESAS, Oaxaca señaló que la Casa es un espacio de resistencia, de apuesta por la vida, que la celebración no es solo de las integrantes sino de las comunidades. Reconoció el papel que tuvieron los comisarios que impulsaron en las asambleas comunitarias para que efectivamente se construyera la Casa. Afirmó, que, en 15 años de vida de la CAMIA, son miles de personas de la región que han pasado por la Casa de alguna manera. Caracterizó que lo que hace especial a esta Casa es la participación de los parteros varones. “Muchos parteros han sido fundamentales para este diálogo, muchas de las compañeras que están aquí son hijas de esos varones”.⁶

También tomó la palabra Asunción Salinas García, representante de la colectiva MUAFRO y Valeriana Nicolás Benito de la Red de CAMIAs, manifestaron su amplio apoyo hacia el trabajo de la Casa, los vínculos y relaciones de alianza que se desarrollan para defender los derechos y promover el trato digno hacia las mujeres indígenas y afros, así como la sororidad y afecto que las une.

La conductora del evento compartió algunos datos interesantes y señaló que el primer parto atendido en la CAMIA ocurrió un día después de su inauguración, el 5 de mayo de 2011. Una señora indígena de Arroyo Cumiapa, que en ese momento tenía 24 años, fue aten-

dida por el doctor Jorge García y el partero Gelacio de Jesús Victoriano. El último parto registrado fue el de una joven de 27 años, originaria de San José de Vista Hermosa, municipio de Iliatenco, atendido por la partera profesional Tranquilina, la mañana del 30 de abril de 2026 (Véase Gráfico 1).

Uno de los momentos más emotivos y aplaudidos de la jornada festiva fue la entrega de reconocimientos a los familiares de las personas fundadoras de la CAMIA que “caminaron junto con nosotras y hoy ya no nos acompañan”: el doctor Jorge García Vázquez, el partero Francisco Quintero, el partero Gelacio de Jesús Victoriano, la partera Timotea Herrera Astudillo, el promotor Calixto Avelino Castrejón, la partera Adelaida Leonides, la promotora y activista Paulina Baltazar Santiago y Nellys Palomo Sánchez.

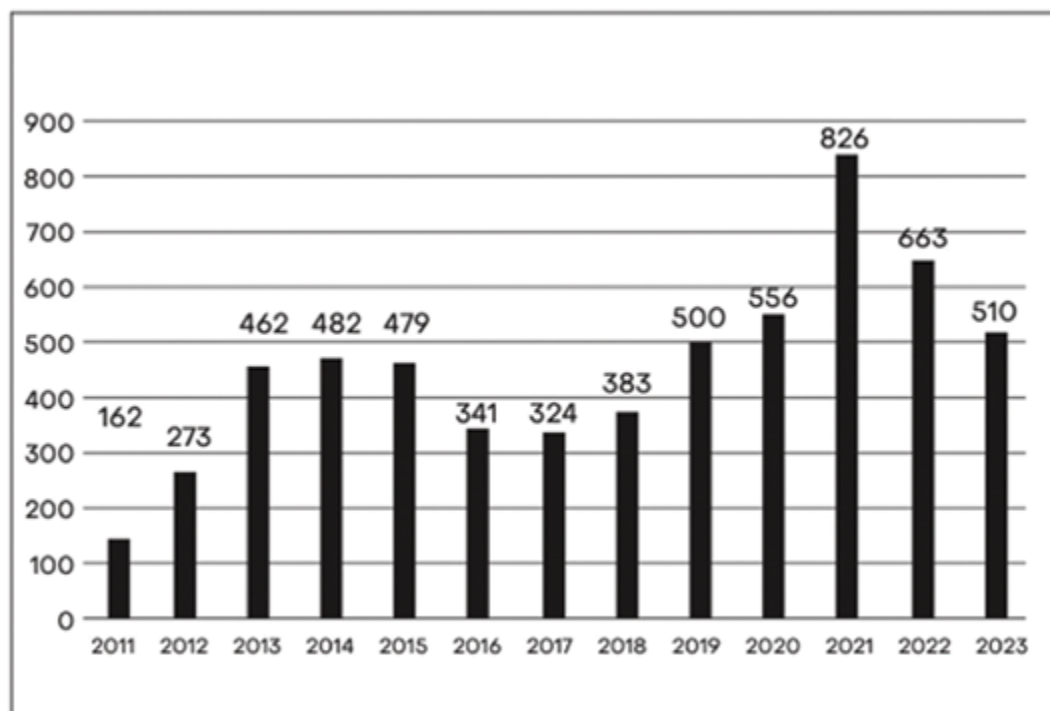
Asimismo, se entregaron reconocimientos a las parteras y parteros que han sido fundamentales por su compromiso y dedicación al acompañamiento en salud materna de las mujeres embarazadas y lo hicieron desde la CAMIA: el partero Juan Martínez Rojas, el partero Maximiano Cano de Aquino, la partera Asunción Ponce Ramos, la partera Alberta Jiménez, la partera Francisca Avelino Marcelo y la partera Hermelinda Roque García, quien continúa colaborando en la Casa.

En este momento del evento también se reconoció a la niña Joselín García Aburto, originaria de Pueblo Hidalgo, quien nació en la Casa en el año 2019. Las integrantes de la CAMIA dieron su mensaje de agradecimiento por la asistencia a la celebración, en voz de Reyna Pastor Anastacio:

Hermanas, hermanos, autoridades y corazón de los pueblos que hoy nos acompañan. Hoy no cerramos un ciclo, sembramos la memoria. Durante estos días, la Casa de la Mujer Indígena y Afromexicana “Nellys Palomo Sánchez” fue raíz, fue palabra, fue el lugar donde las abuelas volvieron a hablarnos y donde las niñas aprendieron que su voz también es medicina. Este aniversario nos recuerda que resistir es existir con dignidad, que sanar es un acto colectivo y que tejer comunidad es el camino. Nos lle-

6. Berrio Palomo, L. R. (2024). *Entre saberes diversos se abre paso la vida. Reproducción y salud materna en la Costa Chica de Guerrero*. CIESAS. Se analiza las trayectorias reproductivas de mujeres indígenas ñuu savi y nn'annue ñomndaa en la Costa Chica de Guerrero. La obra aborda la articulación entre partería tradicional y medicina institucional, además de examinar la discriminación y violencia obstétrica en la región (<https://librosciesas.com/producto/entre-saberes/>).

Gráfico 1. Atención a mujeres embarazadas y otras usuarias por año.



Fuente: Tomado de Sierra, M. T., Martínez Castillo, M., Plácido Valerio, A., Porfirio Montalvo, I. y Deaquino Plácido, A. (2024). *Mujeres comunitarias defendiendo sus derechos frente a las violencias y los racismos. Diagnóstico participativo sobre salud materna, violencias y jóvenes*. San Luis Acatlán, Guerrero 2022-2023. La Casa de la Mujer Indígena y Afromexicana "Nellys Palomo Sánchez" y CIESAS, p. 28.

vamos la fuerza de las que abrieron brecha, el fuego de las que hoy sostienen y la esperanza de las que vienen.

Que cada paso que demos fuera de estas puertas lleve el compromiso de seguir nombrándonos, cuidándonos y levantándonos juntas.

Porque mientras haya una mujer indígena y afromexicana que sueñe, esta Casa seguirá de pie...

¡Gracias!

Que el camino nos vuelva a juntar

Que viva las parteras y parteros

Que viva la medicina tradicional

Que vivan las mujeres indígenas y afromexicanas

Que viva esta casa que es de todas

Entre música, baile y convivencia, concluyó la celebración por los 15 años de la CAMIA "Nellys Palomo Sánchez". Las y los asistentes compartieron una rica comida y disfrutaron de las chilenas y zapateados interpretados por la Organización Musical Banda Rojas de Pueblo Hidalgo, que pusieron el ambiente festivo y emotivo al cierre de esta significativa jornada de encuentro, celebración y memoria colectiva.

Fue así como el nombre de la CAMIA de San Luis Acatlán, "Nellys Palomo Sánchez",⁷ asignado por sus fundadoras e iniciadoras hace honor y reconoce el legado, trayectoria y contribución a la defensa de los derechos de las mujeres indígenas, preserva su memoria y mantiene vivo su espíritu de lucha para las nuevas generaciones. 🌟

7. Para conocer más sobre la trayectoria política y las distintas facetas de Nellys Palomo Sánchez, se recomienda consultar la breve semblanza de Nellys Palomo en SEMMéxico. Otra lectura imprescindible es el texto de Ana María Hernández López, publicado en el libro *Feministas Trotskistas: Testimonios de la militancia feminista socialista de 12 mujeres*.

HOMENAJE

Estos últimos años de mis estancias de investigación comprometida y militante en la zona zapatista y en todo el estado de Chiapas estuve muy cerca de Mercedes Olivera. Esa gran mujer que dedicó su vida a esclarecer y descubrir y apoyar y militar al lado de los pueblos indígenas de México-Mesoamérica con términos académicos.

Compartimos muchos años de investigación y militancia. Cuando la Universidad Iberoamericana quiso reconocer la dedicación y calidad de esta militante feminista me pidieron que participara en una Mesa redonda que le daría ese reconocimiento. No tengo actualmente el dato con fechas, solo recuerdo una sala en la Universidad Iberoamericana campus CDMX... Recuerdo que fue parte de una reunión de antropólogos muy importante.

Para este número de *Cuadernos Feministas* elegí hacer una presentación corta, pero sustanciosa. Era la mejor opción por mis tantos años al lado de Mercedes, como muy feminista, académica seria y militante comprometida. Estuve al lado de personajes académicos internacionales en esa Mesa para darle el reconocimiento a Mercedes.

Creo que como feministas comprometidas con las luchas sociales por la justicia y como mujeres y feministas debemos reconocernos entre nosotras. Aquí entra mi referencia y recuerdo también de mis años al lado de Sara Lovera a quien quiero honrar también... y luego le sigo todas y cada una de ustedes, las Cuadernistas que sigue siendo una luz y una fuerza en este camino. Así que mi honra a Mercedes por los muchos años en que compartimos posturas y luchas en Chiapas junto a colectivos feministas luchonas con Mercedes a mi lado.

m ercedes Olivera

Oscilación, fluidez y permanencia. Con estos términos propongo/podríamos acercarnos a su personalidad compleja.

A Mercedes la conocí en 1977 en la sesión final del 1er Congreso de estudios de la Mujer convocado por Lourdes Arizpe.

Este evento, tan precursor para aquellos años en que apenas iniciábamos las feministas, a incursionar en los "estudios de la mujer" desde una perspectiva teórica y académica, tuvo como final una sesión acalorada entre las diversas corrientes feministas que ya se empezaban a perfilar entonces. En algún momento el auditorio se acalló ante la presencia diminuta casi tanto como la de la

Comandanta Ramona que nos alertó con voz perentoria sobre lo que pasaba en Chiapas. Develó, ante los ojos y oídos casi incrédulos la vigencia masiva del "derecho de pernada" en las fincas de los terratenientes chiapanecos. Todavía la veo ahí, en el estrado paradita, chiquita, levantando el brazo amenazadoramente y gritando para acallar las voces de esos feminismos urbanos, clase medieros intelectuales que, apenas emergiendo, olvidaban enfocarse a denunciar los extremos de injusticia vividos por las mujeres incluidas como indígenas del sureste del país.

Todavía, antier (un lugar y tiempo en 2004) la oímos aquí y dejó al auditorio en lágrimas (esta fue la experiencia que motivo mi escrito aquí).

* Historiadora, feminista y mujer de letras, interesada en preservar la memoria de las mujeres a través de la cultura escrita.



Ahora, es a través de una investigación reciente a la que nos enfrenta. El tema, como ella me lo confesara alguna vez, era su propuesta vital: la defensa, la denuncia, y los cambios requeridos para aligerar y dignificar la vida de las mujeres indígenas; para que puedan vivir su vida en primera persona, me dijo hace unos días.

Pero Mercedes no ha sido solo permanencia. Sobre todo, no ha sido una permanencia estática. Está en permanente fluidez, oscilación, cambio.

Sin jamás traicionar sus objetivos de justicia social específica e incluyente de las mujeres, Mercedes ha sabido desandar caminos con sabiduría. En todos los años que la he tratado cercanamente, ha sabido cambiar las estrategias, ampliar los instrumentos de lucha, cambiar sus interpretaciones, aceptar y condolerse de sus errores.

He sido a veces, testiga muda y comprensiva, al verme reflejada en ella y sus dilemas. Y también compartiendo el camastro que ponía en su casa para poder hospedarme. Por eso hablo de su presencia también oscilante y fluida.

Tengo en mi mente algunos de esos momentos reflexivos y profundos en donde ambas -no coincidiendo algunas veces intelectualmente- adoptamos un silencio propicio cómplice que nos ha permitido sortear los

desacuerdos que pervierten las coaliciones feministas para seguir apoyándonos en la hermandad de una lucha que nos acerca a esa justicia y dignidad con las mujeres.

Sin nunca descuidar su trabajo como investigadora y profesora de alto rigor, Mercedes ha sido fundadora y creadora de una “antropología feminista mexicana” y también de múltiples centros, organizaciones, colectivos, grupos de mujeres comprometidas, por más de 40 años.

Mercedes ella misma es un paradigma de lo que es la lucha feminista sostenida. Encarna en ella la contradicción, la frustración que a veces nos abruma y nos puede paralizar. Al mismo tiempo, reinventándose a sí misma permanentemente, muestra un camino, remueve los obstáculos. Y al hacerlo en su propia trayectoria, se transforma en una posibilidad feminista viva.

Marguerite Yourcenar consideraba que una trayectoria de vida se resumía a través de la conjunción entre lo que la persona considera ella misma que es y cómo su entorno la percibe, evalúa y aprehende. Así, Mercedes, esperamos que lo que nosotras percibimos de ti, de tu dedicación, de tu compromiso, de tu intelecto, de tu perseverancia y de tu fluidez creativa, llegue a formar también parte de como tú te has vivido. 🌱

tres lecturas indispensables sobre la violencia digital

Una grave preocupación está presente al observar que en los escenarios virtuales surgidos en este siglo XXI se está replicando, reproduciendo y reforzando la violencia contra las mujeres, contra nosotras. Sí, tú, yo, ellas, todas, en algún momento hemos enfrentado desde el comentario agresivo hasta algún tipo de acoso. Ninguna está exenta de caer, enredada, en un remolino de amenazas, humillaciones, agresiones y desprestigio.

Por ello, les invito a realizar un recorrido por los textos de algunas autoras que nos proporcionan herramientas de cómo hacer investigaciones significativas sobre la violencia digital. Sin duda, lo confieso, me fue difícil delimitar qué lecturas, pues hay una gran variedad de estudios, pero me he quedado con los libros cuyas investigadoras me dan confianza, les tengo cariño y una gran admiración. Seleccioné tres trabajos publicados entre 2017-2024, que ofrecen cifras que dibujan panoramas lo más actuales posibles. De igual manera, una obra me llevaba a otra, las referencias entre estas también me garantizaban que se trataba de investigaciones con aportaciones que resultaba imposible no citarlas.

Quizá algunos trabajos los conocen, quizá otros no los tengan presentes por lo que será un gusto que los descubramos juntas. Así que, acompáñenme a conocer este pequeño muestrario reflexivo, informativo y de denuncia sobre la violencia en los escenarios virtuales.

Luchadoras admirables

Colectiva Luchadoras, fundada en 2012, ha publicado una serie de informes que resultan indispensables para

reflexionar sobre esta temática, si se quiere profundizar sobre las causas y consecuencias de la violencia digital en nuestro país. De todos sus informes elegí: *La violencia en línea contra las mujeres en México. Informe para la Relatora sobre Violencia contra las Mujeres Ms. Dubravka Šimonovic* (2017).

Con un lenguaje directo, en su informe advierten que en nuestro país ha ido creciendo un contexto grave de violencia estructural contra las mujeres. El punto de partida de su análisis es muy significativo porque puntualizan una cuestión tan simple que parece volverse compleja al trata de definir qué se entiende por este tipo de violencia. Es así como resumen, con sumo cuidado, el significado que logra atrapar la explicación más clara sobre esta grave problemática: "Actos de violencia de género cometidos, instigados o agravados en parte o totalmente, por el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), plataformas de redes sociales y correo electrónico que causan daño psicológico y emocional; refuerzan los prejuicios, dañan la reputación, causan pérdidas económicas y plantean barreras para la participación en la vida pública y pueden conducir a formas de violencia sexual y otras formas de violencia física".

De igual manera hacen una invaluable tipología de las agresiones que han identificado, los aspectos que las caracterizan y, además, ejemplifican cómo y dónde pueden ocurrir, a manera de ejemplo mencionamos las siguientes: 1) Acceso No Autorizado (Intervención) y Control de Acceso. 2) Control y manipulación de la

* Profesora Investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Desde 1987 ejerce el periodismo feminista. Especialista en la historia de mujeres periodistas en México.



VIOLENCIA
DIGITAL

información. 3) Suplantación y robo de identidad. 4) Monitoreo y acecho. 5) Expresiones discriminatorias. 6) Acoso. 7) Difusión de información personal o íntima sin consentimiento. 8) Extorsión. 9) Desprestigio. 10) Abuso y explotación sexual relacionada con las tecnologías. 11) Afectaciones a canales de expresión. 12) Omisiones por parte de actores con poder regulatorio.

Luchadoras dibuja un escenario de las consecuencias y abre cuestionamientos representativos: ¿qué pasa cuando nos ocurre algo así? Lo más sencillo es

bloquear, restringir nuestro perfil o darse de baja en ese espacio digital. Pero ¿y si el agresor nos persigue? ¿Si la violencia no se detiene? ¿Si no sabemos dónde denunciar? ¿Si denunciamos, pero nos menosprecian o ignoran?

Al analizar esta situación, la colectiva identifica seis tendencias preocupantes: la existencia de un odio viral; expulsión y derribo de espacios de expresión; campañas de ataques organizados; extorsión bajo amenaza de difusión de imágenes íntimas sin consentimiento; espio-

naje de Estado y campañas de desprestigio. Estas circunstancias son tan graves que los impactos y violaciones a los derechos humanos son muy delicadas y riesgosas para la seguridad de las mujeres como puede observarse en las estadísticas que señalan: daño emocional (33%), daño a la reputación (20%), daño físico (13%), invasión a la privacidad (13%) y alguna forma de daño sexual (9%). Sin duda, el trabajo realizado por la Colectiva Luchadoras es significativo y un referente necesario para comprender y denunciar este tipo de violencia.

Un clic que no debería ser peligroso

Todo comienza con un clic. Un clic lanza el insulto, un clic hace viral el video íntimo, un clic envía la imagen de un desnudo para una joven desconocida. Un simple clic, que, sin embargo, es potencialmente dañino. “Así fue el acoso por WhatsApp del futbolista egipcio a la modelo mexicana”. “Maestro acosaba a sus alumnas por Facebook”. “Alertan sobre el uso de las redes sociales para la trata de personas”. “Una mujer se suicida tras viralizarse un video sexual entre sus compañeros de trabajo”. Titulares noticiosos como estos, cada vez más frecuentes, dan cuenta de ese potencial de daño, que se agrava cuando estas prácticas violentas se dirigen a las mujeres.

La cita anterior es un extracto de la introducción del texto de Claudia Pedraza Bucio, académica feminista de gran trayectoria, el párrafo sintetiza con sensibilidad el grave problema que surge al dar un pequeño clic a nuestra computadora, tableta o teléfono celular para interactuar en esas redes. El ensayo forma parte del libro *Miradas para una ciudadanía emergente: encuentros y desencuentros en el escenario digital* (2021), coordinado por ella y Rocío Abascal. La obra tiene una gran variedad de perspectivas en torno al tema, elegí el texto de Pedraza porque identifica a las mujeres en estos espacios. El capítulo: “Silencio en un clic: la violencia de género en las redes sociodigitales como mecanismo inhibitor de la participación política de las mujeres”, nos indica cuatro características que convierten a las redes en un escenario propicio para la violencia:

- El *anonimato*, que dificulta la localización y favorece la impunidad,

- La *replicabilidad*, que hace potencial el número y visibilidad de los mensajes,
- La *itinerancia*, que permite la exposición de los mensajes en múltiples plataformas,
- La *permanencia*, que asegura la durabilidad de los mensajes.

En diferentes organizaciones de mujeres se ha discutido cuál es el término adecuado para nombrar las prácticas violentas contra las mujeres que se presentan en las TIC. Claudia Pedraza nos señala los términos propuestos que coinciden en reconocer el escenario violento de las redes sociales:

- *Ciberviolencia de género*, espacio virtual como el lugar donde ocurren las agresiones.
- *Violencia de género ejercida por medios electrónicos*, que identifica el carácter de las TIC como instrumentos.
- *Violencia de género relacionada con las nuevas tecnologías*, que describe a estas prácticas como un nuevo tipo de violencia de género que se define por los medios de realización.

Al igual que la Colectiva Luchadoras, Claudia Pedraza elabora una tipología precisa para identificar las diferentes modalidades existentes: de vigilancia, suplantación, extorsión y desprestigio, captación, acoso y cibermisoginia. La tesis que plantea es abrumadora: “Si la violencia de género es un componente estructural y la violencia digital forma parte de la dinámica de las redes, se puede inferir que cualquier mujer puede enfrentar prácticas violentas en estas plataformas”. Y ante ello, se hace una pregunta clave: ¿Qué es lo que incomoda cuando una mujer es usuaria activa de las redes sociodigitales?

Pedraza plantea que estas plataformas surgieron como un espacio de participación horizontal, donde la convergencia de voces resultaba necesaria e inevitable. Entonces, las mujeres se convirtieron en personas visibles que opinan y se organizan, expresiones que el sistema patriarcal puede permitir “mientras no modifiquen las relaciones de poder”... Y sí se han modificado, poco a poco, con cambios latentes, por eso surge la incomodidad, el rechazo, las amenazas, las violencias.

La mayoría de las investigadoras sobre este tema se plantean interrogantes como: ¿qué hacer ante este

mecanismo silenciador? ¿Ignorarlo? ¿Castigarlo? ¿Dejar de usar las tecnologías digitales?

La respuesta de Pedraza Bucio nos muestra su fuerza y comprensión del tema, pues es contundente y esperanzadora, aunque, también, provocadora: “convertir la vulnerabilidad de ese escenario en un instrumento políticamente transformador que articule procesos colectivos de resistencia. Esta apuesta, que merece un análisis aparte, es la que proponen numerosos colectivos feministas que, desde la autodefensa y el autocuidado digital, promueven procesos de apropiación tecnológica para enfrentar dicha violencia y reivindicar el derecho a la participación en las TIC”.

El tejido de la sororidad

El trabajo académico de Luz María Garay Cruz sobre el desarrollo e impacto de las TIC es muy revelador, mucho más ahora que ha agregado la perspectiva de género, mostrando las diferencias y desigualdades entre los hombres y mujeres en estas plataformas virtuales en el libro *Tejiendo sororidad. Universitarias, autocuidado y prevención de la violencia digital* (2024).

Aunque son varios los textos que integran la obra, nos centramos en el trabajo de Garay, pues la autora considera que la “violencia digital es un riesgo que enfrentan las y los usuarios de los diversos entornos digitales que existen en Internet, como el acoso, la extorsión y el robo de datos, por mencionar solo algunos. Cada vez son más constantes estos hechos en los reportes que hacen diversos organismos e instituciones nacionales e internacionales”.

Si bien se menciona que ningún ser humano deja de ser susceptibles de sufrir violencia digital, se ha demostrado que las mujeres padecen más ataques digitales. Por ello, se recuperan las estadísticas ofrecidas por ONU Mujeres (2020) donde se señala que: “38% de las mujeres tienen experiencias personales de violencia en línea y que 85% han presenciado violencia digital contra otras mujeres cuando están conectadas”. Los datos también visibilizan el alarmante crecimiento de los casos. Las situaciones de ciberacoso que se reportan en el artículo son las siguientes: contacto mediante identidades falsas (36.0%), insinuaciones o propuestas sexuales (34.8%), recepción de contenido sexual (33.6%), llamadas ofen-

sivas (19.5%), rastreo de cuentas o sitios web (19%), y críticas por apariencia o clase social (16.2%).

Estas cifras son confirmadas a partir de las experiencias de las estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional, por ello se propone la alfabetización digital como estrategia que permita “analizar las especificidades que distinguen a la violencia digital por razón de género, identificar las prácticas por las cuales se articula en la cotidianidad de la comunidad usuaria y a partir de ello, facilitar la generación de espacios para compartir conocimientos, herramientas y saberes necesarios para erradicarlas...”.

Es así como empezamos a reconocer términos como autocuidado digital donde se dan pautas como la precaución al usar nuestras contraseñas, cómo bloquear al victimario o denunciarlo y cómo modificar la privacidad de sus perfiles, entre otras. Garay evalúa estas decisiones y ejemplifica su eficacia, por lo que concluye: “Pocas [mujeres] tienen claro qué es la violencia digital, y la mayoría necesita información al respecto, no solo para poder identificarla, sino para reflexionar al respecto y desarrollar estrategias de cuidados digitales, en principio, para, posteriormente, dar paso a reflexiones más amplias donde se puedan identificar que los efectos de la violencia digital pone en riesgo una serie de derechos de las mujeres, por ejemplo: el derecho a tener un Internet seguro para ejercer su derecho a estar informadas y poder comunicar sus ideas; el derecho a la educación y sobre todo el derecho a vivir una vida libre de violencia”.

Les invito a acercarse a las tres autoras elegidas y a sus textos donde trazan panoramas precisos y, sobre todo, dan pautas para crear estrategias que permitan cuidarnos, protegernos y empezar a erradicar cualquier situación de violencia en estos escenarios digitales. 📢

Nota: Los tres textos aquí analizados se pueden encontrar de manera digital en los siguientes enlaces:

https://luchadoras.mx/wpcontent/uploads/2024/10/Informe_ViolenciaEnLineaMexico_InternetEsNuestra.pdf

<http://dccd.cua.uam.mx/repositorio/libros.php?libro=Miradas>

https://www.academia.edu/165505792/Tejiendo_sororidad_Universitarias_autocuidado_y_prevencci%C3%B3n_de_la_violencia_digital

e l camino violeta de un Estado fragmentado

La desaparición de la CONAVIM y una Secretaría de las Mujeres sin personalidad Jurídica en la Ley General de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia

A casi 11 años de haberse Declarado la Alerta de Violencia de Género en el estado de Morelos, la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos A. C. (organización peticionaria de la AVGM en Morelos); la Red Nacional de Alertistas (RNA), conformada por entidades solicitantes y promotores de las Alertas de Violencia de Género (AVGM) en Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Nayarit, Sonora, San Luis Potosí, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tlaxcala, Puebla, Tabasco y Zacatecas; así como las organizaciones peticionarias de la AVGM en Jalisco; y Feministas y Defensoras de Derechos Humanos, exigimos que las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) se fortalezcan a través de una política integral de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia.

Vemos que la extinción de la CONAVIM trajo consigo una inacción del Estado Mexicano y del “Estado del Bienestar”, y la Vida Libre de Violencia para las Mujeres, no aparece en la Agenda Política, así como tampoco la información y la transparencia sobre el seguimiento y las acciones que fortalezcan el mecanismo de las Alertas de Violencia de Género en todo el país.

Recordemos que la CONAVIM era un Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Gobernación que se encargaba de diseñar la política nacional para promo-

ver la cultura de respeto a los Derechos Humanos de las Mujeres y la Erradicación de la Violencia en su contra. También elaboraba y daba seguimiento al Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, en conjunto con las acciones para promover la Igualdad y Combate a la Discriminación contra las Mujeres y Niñas.

Asimismo, en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV) vigente, la CONAVIM es la encargada de Activar y dar Seguimiento a las Declaratorias de AVGM en todo el país (mecanismo único a nivel mundial).

Sin embargo, desde su extinción, el 1º de enero del 2025, no existe en el país una instancia especializada encargada de diseñar, coordinar y evaluar políticas públicas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Peor aún, hasta el día de hoy, no se cuenta con una Propuesta Institucional de igual alcance, ni un Plan Nacional para enfrentar la Violencia Feminicida en todo el territorio mexicano.

Aunque en el Decreto de creación de la nueva Secretaría de las Mujeres se señala que será la que asumirá sus funciones, hasta la actualidad no existe claridad operativa ni jurídica sobre cómo y cuándo lo llevará a cabo, menos aún, su programación y planificación. Asimismo, cuando revisamos la LGAMVLV y su Reglamento, nos damos cuenta de que no existe nada al

* Feministas integrantes de la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos, A. C.



respecto. Por tanto, la Secretaría de las Mujeres es un ente gubernamental sin una tarea específica dentro de los Grupos Interinstitucionales y Multidisciplinarios (GIM) de las AVG. Por otro lado, la falta de Coordinación para Operar, dar Seguimiento y Continuidad a los GIM y el vacío en la política pública para la Erradicación de la Violencia Feminicida, hace ver que el “Estado Mexicano se fragmenta”. Y es evidente, pues el nuevo diseño ubica las áreas encargadas de las AVGM en niveles jerárquicos inferiores.

No obstante que las AVGM es una tarea de los tres órdenes de gobierno, a todos los niveles, incluyendo órganos autónomos, dependencias e instancias gubernamentales, hoy en día, sin una Titular de la Secretaría de las Mujeres se evidencia el vacío gubernamental e intencional para atender los graves problemas que enfrentan las Mujeres. A eso se le llama “Violencia institucional”.

Por otro lado, en pasadas fechas, se nos entregó una propuesta de “Lineamientos para la conformación, organización y funcionamiento del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento a la implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Morelos”. Sin

embargo, vemos que NO aplica para el funcionamiento del GIM en el Estado de Morelos.

Por lo que se hace necesario construir unos lineamientos que den respuesta puntual al mandato de la Declaratoria de AVGM del estado de Morelos de fecha 10 de agosto del 2015. Luego entonces, es indispensable y urgente la realización de una Reunión Presencial del GIM para abordar esta situación tan apremiante. Asimismo, es pertinente destacar que el GIM no ha sesionado de manera presencial desde el año 2023, y de las cuatro personas académicas que lo deben integrar, solo está en funciones una, por lo que las Convocatorias para la integración de las académicas, es un hecho impostergable.

Es por ello, que demandamos al Estado Mexicano una verdadera política a favor de la vida y la libertad de las mujeres y la aplicación de la ley para erradicar la violencia feminicida y alzamos nuestra voz a favor de los derechos humanos de las niñas y de las mujeres todas.

iNos Queremos Vivas!!!

iNos Queremos Libres!!!

iNos Queremos Fuertes!!!

iCihuateot!!!! 🗣️

e l fenómeno *tradwife*¹: los derechos de las mujeres peligran ¿cómo?

En los meses recientes se han presentado en las redes sociales una serie de mensajes que nos recuerdan a la ola de influenciadoras² ultraconservadoras que irrumpió en redes sociales en el 2019, cuando aparecieron los primeros memes y arquetipos formales como el de la *Tradwife Wojak* promoviendo un estilo de vida tradicional que haría que las mujeres volvieran a la paz y felicidad hogareñas y serían capaces de renunciar a sus derechos. El movimiento de las *tradwives* (esposas tradicionales) y el voto familiar, con seguidoras y seguidores de millones, no solo es una tendencia, sino un aviso de que no es inocuo, a pesar del comparativo racional donde numéricamente es relativo si consideramos el número de población mundial.

Para conocer qué ocurre en las redes sociales tomaré algunos datos de la periodista Sonia del Valle Lavín, quien señala que esta corriente de opinión de las influenciadoras crece como la espuma por el gran número de seguidoras y seguidores que tienen: Hannah Neeleman conocida como Ballerina Farm tiene 10,5 millones en TikTok y hasta más de 20 millones combinando TikTok e Insta-



El *Tradwife Wojak* es un meme de internet que representa de forma caricaturesca a una mujer partidaria de los roles de género tradicionales y los valores conservadores, caracterizada visualmente como una joven rubia con un vestido estilo vintage (<https://en.wikipedia.org/wiki/Wojak>).

- 1 En los últimos años, ha aparecido en Internet un fenómeno conocido como *tradwife*, término que describe a las mujeres que deciden optar por los roles tradicionales de esposa y madre dedicadas al hogar. Influenciado por movimientos conservadores, este modelo busca recuperar una imagen idealizada de la mujer de los años 50, en la que se prioriza la feminidad, la sumisión y la dedicación al hogar sobre la independencia económica y la participación en la vida pública (<https://psicologiaymente.com/social/tradwife>).
- 2 Según la Real Academia de la Lengua la voz *influencer* es un anglicismo usado en referencia a una persona con capacidad para influir sobre otras, principalmente a través de las redes sociales. Como alternativa en español, se recomienda el uso de *influyente* o influenciadora, en este texto nos parece más pertinente el segundo (<https://www.rae.es/observatorio-de-palabras>).

*Es periodista y feminista. Editora de Género de la Organización Editorial Mexicana (OEM), directora general del Portal SemMéxico. Integrante del Consejo editorial de *Cuadernos Feministas*.

gram; Nara Smith³ tiene 12,4 millones en TikTok, y Estee Williams cerca con 197.000 en TikTok y 120.000 en Instagram, es una creadora de contenido británica con estética vintage de los años 50, se describe como voz “sin complejos” del movimiento y ha defendido la “sumisión bíblica” de la mujer al esposo.

Catalina Ruiz-Navarro, considera que los mensajes difundidos por estas influenciadoras están inspirados en una *fantasía* de los años cincuenta del siglo pasado, cuando sucedió lo que Susan Faludi sostuvo en su libro: *Reacción: La guerra no declarada contra la mujer moderna*, como una estrategia de guerra contra la mujer moderna, apenas terminó la Segunda Guerra Mundial. Varias especialistas sostienen que el éxito en el ciberespacio no puede analizarse aisladamente, y menospreciar la capacidad de influencia y penetración de los mensajes cibernéticos directo a las conciencias.

Hasta ahora se han analizado, desde distintos ámbitos cientos de publicaciones, videos y blogs de mujeres que siguen el movimiento *tradwife* que no solo busca restaurar los roles de género “tradicionales”, sino que también pretende crear un nuevo modelo de feminidad que está incidiendo en América Latina porque incorpora una identidad religiosa y una estética femenina que persiste con ideas de extrema derecha. Las especialistas en contenido de redes sociales señalan que, detrás de la estética de las *tradwives*, conviven discursos políticos y antifeministas. Si bien algunas influenciadoras limitan su contenido al ámbito doméstico y religioso, hay otras que participan activamente en debates políticos.

Los mensajes sobre las esposas tradicionales se resumen sencillamente, con una narrativa seductora: “Si asumes un rol de género tradicional y doméstico, vas a tener paz, tranquilidad, un marido que se encargue de ti y amor”. Algo, supuestamente inocuo, de regreso a los cuidados basado en una “elección libre” de las mujeres.

Los contenidos de los mensajes virtuales justifican el sometimiento de las mujeres a los hombres, con videos supremacistas y antiinmigración, de fundamentalismo religioso, de negacionismo ante la violencia machista como señaló, recientemente, Sonia Herrera, profesora de los Estudios de Ciencias de la Información y de la Comunicación de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC), con sedes internacionales en México y Colombia.

Se trata de una estrategia política y económica de un conjunto de grupos y personajes de poder que cuenta con una base social de pensamiento regresivo en un ambiente político-global, con proyectos neofascistas que empezaron a llegar al poder y, una vez que lo hicieron, con las redes sociales a su favor, han empezado a quitarles derechos a las mujeres, nos dice Ruiz Navarro poniendo como ejemplos a Estados Unidos, Argentina, Ecuador y El Salvador.

Coincide con Rosa Cobo en que el feminismo “se ha vuelto el chivo expiatorio”, pero también la piedra en el zapato más grande que tienen estos proyectos fascistas. Cobo difundió un mensaje en redes sociales donde explica que “las mujeres somos en este momento el laboratorio de la extrema derecha. Daría la impresión de que piensan que si esa estrategia funciona con ellas funcionará con el resto. Su proyecto ideológico es resguardar a la familia patriarcal, legitimar la heterosexualidad hasta hacerla obligatoria y reabrir nuevos espacio de subordinación para las mujeres”.

¿Por qué el movimiento *tradwife* gana seguidores?

Las investigaciones sostienen que el éxito del movimiento responde, en parte, a inquietudes presentes en muchas mujeres sobre las dificultades para equilibrar el trabajo, la maternidad, las relaciones de pareja y la vida familiar. En ese contexto, las *tradwives* presentan los problemas contemporáneos como consecuencia del abandono de los roles tradicionales. En un video del canal *Girl Defined*, una de sus integrantes afirma: “A pesar de todos los años de feminismo y de libertad, las mujeres estamos más deprimidas, más ansiosas y sufrimos más que nunca, y lo que nos dicen que hagamos no funciona”.⁴

En un evento realizado en la ciudad de San Antonio, Texas, llamado Women’s Leadership Summit 2026, organizado por la plataforma conservadora Turning Point USA, en junio pasado, cerca de 3 mil mujeres conservadoras debatieron la idea de eliminar el voto individual de las mujeres. Lo anterior nos motivó a explorar que opinión tienen al respecto algunos medios independientes de nuestro país.

En investigaciones periodísticas, como *El Sabueso de Animal Político*, señala que estas tendencias en redes sociales si representan un riesgo para la autonomía financiera y los derechos políticos de las mujeres en América

3 Exmodelo sudafricana-alemana, madre de tres hijos, célebre por elaborar todo “desde cero”, cereales, chicles, protector solar.

4 Véase: <https://www.youtube.com/user/girldefined>

Principales figuras del movimiento *tradwife* (seguidores actualizados a 2026)

Influencer	Seguidores	Perfil
Hannah Neeleman (<i>Ballerina Farm</i>)	10,5 millones en TikTok (más de 20 millones combinando TikTok e Instagram)	Bailarina formada en Juilliard, madre de nueve hijos, vive en un rancho en Utah; no se identifica con el término “trad-wife” pese a encarnar sus rasgos definitorios.
Nara Smith	12,4 millones en TikTok	Ex modelo sudafricana-alemana, madre de tres hijos, célebre por elaborar todo “desde cero” (cereales, chicles, protector solar) con estética de alta costura.
Estee Williams	Cerca de 197.000 en TikTok y 120.000 en Instagram	Creadora británica con estética vintage de los años 50; se describe como voz “sin complejos” del movimiento y ha defendido la “sumisión bíblica” de la mujer al esposo.
Alena Kate Pettitt (<i>The Darling Academy</i>)	Nicho más reducido	Pionera del movimiento antes de la viralización en TikTok; vende manuales de vida doméstica y etiqueta.
Kelly Havens	Nicho	Vida de granja en Ohio: costura, cocina en estufa de leña, autosuficiencia.

Fuente: Cuadro elaborado por la periodista Sonia Del Valle, 2026.

Latina. La *Colectiva Luchadoras* han monitoreado el auge de este contenido en redes (como el movimiento *household voting*), advirtiendo de su impacto como discurso antifeminista. Investigadoras de comunicación y género de la Universidad de Guadalajara (UdeG) estudian el impacto de *influencers* en plataformas como Instagram y TikTok, desmenuzando cómo estas narrativas reproducen roles subordinados en el mercado laboral y la publicidad. El Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB): ha expuesto que estas figuras son una reacción al agotamiento de las mujeres provocado por la crisis de cuidados global. Contrario a la imagen difundida por redes, las *tradwives mexicanas* no suelen pertenecer a los estratos más ricos, ni más pobres, se trata de clases medias, medianamente educadas, que quieren volver a una vida tradicional.⁵

Alerta por los derechos políticos

La discusión sobre las “trad wife” en México se intensificó con propuestas de grupos conservadores para implementar un “voto por hogar” (donde el esposo vota en representación de toda la familia). En nuestro país, más del 86% de las interacciones en redes sociales rechazaron tajantemente esta idea, catalogándola como un retroceso peligroso para el sufragio femenino. Sin embargo, la idea

de promover un “voto por familia”, le gustó a un militante del Partido Acción Nacional (PAN), el político Javier Albarrán, este panista solitario coquetea con la idea de acabar con el voto individual por el voto “por casa” o por familia. Su dicho fue rápidamente politizado por la presidenta de la República, que a pregunta sobre el fenómeno del movimiento de las esposas tradicionales, más bien respondió a Albarrán, sin nombrarlo. En cambio dijo que “los conservadores” no saben que atentar contra el voto femenino, es atentar contra el pueblo de México. En 2023 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publicó que los prejuicios contra las mujeres continúan arraigados en la mayor parte del mundo, un 50% considera que los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres.⁶

En México la presidenta, funcionarias y activistas, subrayan que no hay espacio para retrocesos en la historia de los derechos de las mexicanas. Admiten que el movimiento se inserta dentro de narrativas de extrema derecha que buscan mermar la independencia y la toma de decisiones autónomas de las mujeres. Académicas mexicanas recalcan que renunciar a la vida profesional y a los ingresos propios deja a las mujeres en una situación de alta vulnerabilidad ante separaciones, violencia doméstica o fallecimiento de la pareja.

5 Periódico El País, “‘Tradwife’ a la mexicana”, sección Opinión, México, 25 de noviembre 2025.

6 Véase: <https://efeminista.com/mujeres-prejuicios-onu/>

Gobiernos en América con agendas conservadoras que limitan derechos de mujeres y diversidad sexual

País	Gobierno	Elementos clave de su agenda
Estados Unidos	Donald Trump (2ª administración, desde enero 2025)	Reinstauró la “ley mordaza global”, que según estimaciones del Instituto Guttmacher citadas por CIVICUS podría privar a 11,7 millones de mujeres del acceso a anticonceptivos a nivel mundial y provocar más de 8.300 muertes maternas evitables.
Argentina	Javier Milei (desde diciembre 2023)	Ha promovido el dismantelamiento de políticas de igualdad de género, la reducción de presupuesto en programas de género y el uso retórico de “ideología de género” como categoría de ataque.
El Salvador	Nayib Bukele (desde 2019, reelecto)	Mantiene una de las legislaciones antiaborto más restrictivas de la región (prohibición total, incluso en riesgo de vida de la gestante) y ha sido señalado por organismos de derechos humanos por el retroceso en protecciones a mujeres y personas LGBTQ+
Chile	José Antonio Kast (asumió en marzo de 2026)	Presidente declaradamente antiabortista; hijo de un militante del partido nazi alemán; su llegada generó nuevas movilizaciones feministas en el país.
Perú	Keiko Fujimori (electa presidenta, toma posesión el 28 de julio de 2026)	Candidata conservadora de Fuerza Popular; su gobierno es interpretado por analistas como parte de la ola de derecha regional, aunque su agenda específica en materia de género aún no se ha implementado por tratarse de un gobierno entrante.
Colombia	Abelardo de la Espriella (electo presidente, asume el 7 de agosto de 2026)	Abogado de extrema derecha (movimiento Defensores de la Patria); recibió felicitaciones explícitas de Kast, Milei (vía alineamiento ideológico) y Trump; su triunfo fue interpretado como un rechazo al “modelo socialista” de Gustavo Petro; se anticipan retrocesos en políticas de género impulsadas durante el gobierno saliente.
Paraguay	Santiago Peña (desde 2023)	Gobierno del Partido Colorado con posturas conservadoras sostenidas en materia de aborto y educación sexual.
Guatemala	Alineamientos conservadores en el Congreso	Bloqueos recurrentes a leyes de protección de derechos sexuales y reproductivos, en un contexto de fuerte influencia de sectores evangélicos y católicos conservadores.

Fuente: Cuadro elaborado por la periodista Sonia Del Valle, 2026.

La democracia en peligro

La construcción de la democracia, el ejercicio de los derechos humanos y la cruenta lucha de las mujeres por sus derechos sociales, económicos, políticos y sexuales, son temas siempre a debate, acosados por el patriarcado. Una pregunta inquietante que habría que hacernos, es si este tipo de movimientos virtuales tendrá éxito en el largo plazo. Sí esta corriente que pudiera no tener futuro encontrará eco en la opinión pública y logrará alianzas tan poderosas como para revertir tres siglos de activismo feminista.

Millones de personas en el mundo conectadas a las pantallas y los artefactos digitales están discutiendo y apoyando la vuelta de las mujeres a sus tareas tradicionales, su exclusión de la vida pública y elevando el papel y prominencia de los hombres como jefes del hogar y de la vida pública. Planteo que este es un momento

crucial, porque el movimiento de esposas tradicionales tiene sustento en los análisis recientes que apuntan al retroceso.

Aunque todavía el análisis de fondo de estas tendencias viralizadas, el tamaño de su impacto y la manera como dirigirá en decisiones está por venir, es pertinente estar alertas sobre su trascendencia, pues las redes sociales son herramientas de doble filo: por un lado, han impulsado la igualdad y visibilizado injusticias, pero, por otro, han normalizado discursos extremistas que promueven la subordinación femenina y cuestionan libertades civiles básicas. De todas formas, aunque se cuentan por millones a las y los seguidores, las cifras palidecen si consideramos que la población mundial actual es de 8.3 mil millones de personas, de acuerdo con el Worldometer Reloj de población Mundial, dato que se basa en las proyecciones más recientes de las Naciones Unidas para este año.

IDEOLOGÍA
DE DERECHA

El porcentaje de mexicanos que duda sobre la capacidad de las mujeres en la actividad política se elevó al 58.01%, con una diferencia de 16% respecto de 2017.⁷ Otro de los rubros donde México dio pasos hacia atrás en la capacidad de las mujeres para desempeñarse en el ámbito de los negocios. En 2014, 29.23% de la población expresaba reservas sobre el talento de las mujeres, 3.5% puntos menos que la evidencia recogida 8 años antes de 2022.

Tendencias contra el feminismo

La embestida es real, puede identificarse y combatirse, la podemos leer o escuchar en los discursos oficiales de muchos jefes o jefas de Estado, entre los asuntos en la mira están: la oposición al aborto, no olvidemos la revocación del fallo Roe vs. Wades en Estados Unidos en 2022, así como el rechazo a hablar de género, la contracción de los financiamientos a las organizaciones de derechos humanos, derechos laborales y derechos de las mujeres, así como el rechazo a la homosexualidad.

Algunas influenciadoras sostienen que únicamente Dios puede determinar la reproducción, en casos más extremos, ese discurso llega a vincularse con el nacionalismo blanco y el nativismo, al defender familias numerosas como una forma de preservar una mayoría blanca y cristiana en Estados Unidos.

El alcance político de estas ideas también ha comenzado a reflejarse en otros debates dentro del conservadurismo estadounidense con el llamado “household voting” o “voto por hogar”, una propuesta impulsada por algunos sectores conservadores que plantea que cada familia emita un solo voto representado por el esposo o jefe del hogar, bajo el argumento de que la familia debe actuar como una sola unidad política.

Si analizamos la lentitud de los avances, los obstáculos para realizar el aborto en México, a pesar de la ley, si vemos el tamaño de la impunidad de los crímenes contra las mujeres, si analizamos el fondo de la violencia familiar; si vemos las cifras de trabajo precario y la demagogia de este gobierno populista sobre “los cuidados”, “llegamos todas” y son “tiempos de mujeres”; si vemos los obstáculos y la violencia en paridad y los déficits en salud,

salario y derechos, así con lo dicho por las influenciadoras y propuestas para regresar al pasado, estas propuestas podrían prender.

Para reforzar la idea anterior presentamos los siguientes datos. IPSOS⁸ en su encuesta sobre las prácticas de resistencia ante el avance de las mujeres encontró entre más de 5 mil personas, consultadas en varias etapas, una fuerte reacción contra el feminismo.

La mayoría de los hombres (61%) y cerca de la mitad de las mujeres (45%) no creen que el feminismo generó cambios positivos para las mujeres y la sociedad, despliega el sondeo varios argumentos de crítica al movimiento feminista. Las y los jóvenes sostiene que la igualdad ya se alcanzó y que una minoría estaría “distorsionando” el sentido original del cambio, piensan que la balanza habría pasado de la subordinación a la dominación de las mujeres... hay discriminación contra los hombres, y entre mujeres jóvenes hay la percepción de una pérdida de equilibrio y la articulación de nuevas asimetrías de género: “pensamos que pasaron de ser las abusadas a ser las abusivas”. Los jóvenes en México muestran opiniones divididas sobre los derechos de las mujeres, reflejando una fuerte polarización entre el avance de la igualdad y posturas de resistencia.

Otro reporte de IPSOS señala que el 57% de la Generación Z y el 60% de los Millennials en México consideran que las acciones para otorgar los mismos derechos a las mujeres “han ido bastante lejos”. El 54% de los jóvenes de la Generación Z opina que actualmente se le pide demasiado a los hombres para apoyar la igualdad de género. El 24% de la población joven todavía considera que las mujeres no deberían ser demasiado independientes.

Estudios universitarios muestran que coexisten percepciones a favor de la equidad con resistencias o retrocesos en asimilar las demandas feministas como derechos. El 93% de los encuestados en el país declara que la igualdad de género es un asunto importante a nivel personal, aunque persisten brechas de opinión entre géneros.⁹

Hoy más que nunca es fundamental conocer la historia del movimiento feminista, propagar e infundir nuestras ideas. Cosechar y movilizarnos. La derecha es cosa seria. 🐼

7 Mediciones recientes del Índice de Normas Sociales de Género (INSG) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2017 y 2022) Véase: <https://www.unpd.org/es/ecuador/noticias/una-decada-de-estancamiento-el-pnud-presenta-nuevos-datos-que-muestran-la-persistencia-de-los-sesgos-de-genero>.

8 Ipsos es una de las empresas de investigación de mercados y opinión pública más grandes del mundo. Opera en más de 90 países y ayuda a gobiernos, marcas y medios a entender las tendencias sociales y el comportamiento de los consumidores. Véase: <https://www.ipsos.com/es-mx>

9 Véase: https://focus2030.org/IMG/pdf/hoja_informativa_mexico_encuesta_internacional_igualdad_genero.pdf

feministas abolicionistas exigen la prohibición de los Vientres de Alquiler en todas las entidades federativas de México

DEBATE

El objetivo feminista de este artículo es plantear los argumentos para prohibir la maternidad subrogada y considerarla un delito en toda la República Mexicana, porque se trata de la explotación reproductiva de las mujeres y la compra-venta de bebés.

¿Por qué aumenta mundialmente la demanda de vientres de alquiler?

El estudio de la Organización Mundial de la Salud (OMS) menciona que 17.5% de la población adulta en el mundo experimenta infertilidad en su vida, lo que equivale a 1 de cada 6 personas. Por lo tanto, a medida que la prevalencia de la infertilidad aumenta entre el individuo y las parejas, crece la necesidad de tecnología reproductiva asistida, que se estima alcanzará 62,800 millones de dólares en 2032" (Informe, 2025).

Las causas de la infertilidad están en "el estilo de vida poco saludable, como el estrés, la falta de actividad física, el tabaquismo y la mala ingesta dietética", que provoca "desequilibrios hormonales y la disminución de la tasa de salud reproductiva (...) aumentando, así, la adopción de servicios de tecnología reproductiva asistida, acelerando el crecimiento del mercado" (...) "Según datos del America College of Obstetricians and Gynecologists, la tasa de fertilidad comienza a disminuir a la edad de los 30 y 35 años" (Informe, 2025) y por ello las parejas contratantes y las clínicas de fertilidad buscan mujeres de menos de 35 años como madres gestantes.

* Antropóloga feminista abolicionista, Frente Feminista Nacional.

The poster features a central image of a fetus in a red container. Text on the poster includes: "FORO CONTRA LA EXPLOTACIÓN REPRODUCTIVA DE LAS MUJERES", "2025", "12:00-2:00 pm", "12 de Noviembre, 2025", "Locación: Congreso del Estado de Morelos, Salón de plenos, PRIMER PISO, gradas", "Contacto: Pre registro en: humanasmomercancia@gmail.com, Frente Morelense Contra la Explotación Reproductiva FB IG X", "A LA MEMORIA DE TERE ULLOA 1949-2023 Feminista Defensora de derechos humanos", "PILAR ALBERTI", "YNDIRA SANDOVAL", "MTRA. DANIELA GUZMÁN", and a logo at the bottom right that says "CONTRA LA EXPLOTACIÓN REPRODUCTIVA" with a heart icon.

Bandera Roja.

¿Quién paga las consecuencias de este estilo de vida con problemas de infertilidad?

Las mujeres en situación de vulnerabilidad que son utilizadas como vientres de alquiler para gestar un bebé que será vendido a los padres-madres compradores.

La definición patriarcal de esta práctica es *maternidad subrogada*, que consiste en contratar a una mujer para que geste un embrión creado por *fecundación in vitro*, y una vez nacido el bebé, entregarlo a la pareja comitente, o solicitante. Esta pareja registrará al bebé como su hijo o hija. Este término de maternidad subrogada es utilizado por clínicas de fertilidad, empresas de turismo reproductivo, bufetes de abogados, agencias y organizaciones internacionales.

La definición feminista de esta práctica es *vientres de alquiler*, que consiste en una forma de explotación reproductiva de las mujeres y un sistema extractivista de bebés para ser vendidos a quienes desean ser padres y madres.

¿En qué consiste la práctica de vientres de alquiler?

Esta práctica se lleva a cabo en cuatro fases. *La primera* es la obtención de los gametos: óvulos y esperma, que pueden comprarse en el mercado por catálogo a un costo entre 3,000 a 10,000 dólares. *La segunda* fase es la *fecundación in vitro* (FIV), que consiste en la fecundación de los gametos para producir el embrión. *La tercera* fase es el implante del embrión en el vientre de la mujer gestante, quién ha sido tratada para la estimulación ovárica mediante un tratamiento hormonal. Este tratamiento busca obtener un alto número de óvulos, lo cual produce alto riesgo en la salud de la mujer, por gonadotropina coriónica humana. *La cuarta* fase es el proceso de microquimerismo fetal o intercambio celular entre la madre biológica y el feto.

¿Qué consecuencias tiene en los cuerpos de las mujeres y los bebés?

Las consecuencias físicas para las mujeres gestantes, sometidas al proceso de hormonación y medicación para provocar la estimulación ovárica y el proceso de embarazo son los siguientes: “fallo renal, pólipos intrauterinos, quiste de ovarios, tromboembolismo, distrés respiratorio, hemorragia por rotura de ovario, infertilidad y posible riesgo de menopausia precoz” (Iglesias y Gómez, 2021: 117). Debido a los posibles efectos ne-

gativos para la salud, es obligatorio que en el contrato quede explícito el “consentimiento informado” de las mujeres que se someterán a la estimulación ovárica. Sin embargo, en la mayoría de los casos las mujeres gestantes rurales no tienen acceso a la información sobre los riesgos, debido a que se les oculta por parte de las clínicas y al alto nivel de analfabetismo que no les permite leer los contratos y entender los términos médicos utilizados.

En relación con el vínculo materno-fetal se produce el Microquimerismo, que es el intercambio celular entre madre biológica y el feto. Este intercambio produce cambios en la fisiología cerebral de la madre en el sistema endocrino, así como presencia de oxitocina y otros neuropéptidos que responden a las necesidades del feto. En el bebé, deja “una huella que durará de por vida y que en muchos aspectos condicionará la salud física y emocional del bebé” (Iglesias y Gómez, 2021: 121).

En el caso de las afectaciones físicas para las y los niños se encuentran los partos prematuros, la muerte fetal, el bajo peso al nacer, anomalías fetales y la presión arterial más alta (RECAV, 2018).

¿Qué consecuencias tiene en la salud mental de las mujeres gestantes y los bebés?

Las clínicas aplican terapias de desapego para obligar a las madres gestantes a considerar que el bebé que están gestando no es suyo, no les pertenece y no tienen ninguna relación con él. El contrato prohíbe que las madres tengan cualquier vínculo emocional con el bebé. Se trata de inducir una disociación cognitiva en la que la mujer gestante es convencida de que debe mostrar indiferencia, abandono y separación durante el embarazo respecto a un ente que no es su hijo o hija produciendo depresión por desapego, depresión posparto, angustia e incluso intentos de suicidio (Alberti, et al. 2024).

Promover la terapia de desapego trae graves consecuencias físicas y emocionales, pues los vínculos físicos, bioquímicos, emocionales y cerebrales que se generan entre madre y bebé son muy profundos e imborrables. Los vínculos físicos entre madre gestante y bebé se establecen a través de la microquimerosis y los vínculos mentales se establecen a través del “correlato neuronal de la emoción”, que activa el sistema cognitivo-afectivo, según muestra la biología molecular (López y Sueiro, 2008) proporcionando estabili-

dad emocional para ambos (Bartolini, *et al.* 2014). En el Informe de la Relatora Especial sobre reproducción subrogada, se afirma que cuando se afecta la creación de lazos afectivos en el bebé y la madre, se provoca un riesgo alto de desarrollar trastornos mentales (Alsalem, 2025).

¿Por qué existe tanto interés en el negocio de vientres de alquiler?

Porque la “economía del mercado reproductivo” promovido por el patriarcado capitalista obtiene beneficios que aumentan exponencialmente año con año. Se trata de un nuevo sistema de producción capitalista que Laura Nuño (2020: 44) denomina “el modo de producción reproductivo”, pues “pone a disposición del libre mercado seres humanos gracias a la fuerza productiva de miles de úteros”. Del total de estos beneficios, cabe señalar que las mujeres gestantes solo obtienen de 0.9% a 20%, dependiendo de las agencias y los países (Nuño, 2016: 41).

Los datos del “Informe de análisis de crecimiento y cuota de mercado de la gestación subrogada (2025-2034)”, emitido por Global Market Insights (2025) menciona que “el mercado mundial de subrogancia se estimó en 22.4 billones de dólares en 2024” y se esperaba que creciera a 27.9 mil millones de dólares en 2025, llegando a 201,8 mil millones de dólares en 2034” (Informe 2025). Millones de dólares mueven el mercado de vientres de alquiler para satisfacer la creciente demanda de padres-madres solicitantes. Beneficios para las agencias intermediarias, hospitales, bufetes de abogados, agencias de viajes, hoteles, finanzas de los países receptores.

En el caso de México, en 2023 las agencias intermediarias ofertaron a los padres solicitantes paquetes reproductivos desde 90,000 hasta 120,000 dólares (sin incluir los gastos médicos ni legales del proceso), mientras que la mujer gestante recibió en promedio entre 9,000 y 10,000 dólares (Hernández, 2023).

En 2025, hubo agencias en México que ofrecieron sus servicios a mujeres jóvenes urbanas para que fueran madres gestantes. En los anuncios a través de redes sociales se utilizó un lenguaje que romantizaba el proceso llamándolo “esta experiencia”, “este viaje de gestación subrogada”. “Al elegir Gestacy para tu viaje, te prometemos lo siguiente: 1) toma de decisión infor-

mada y transparente”, que incluye información sobre el proceso, los beneficios y los potenciales riesgos, así como asesoría legal para que se protejan los derechos de la gestante; 2) “apoyo médico y emocional integral” que incluye seguro de vida y seguro médico, asesoría emocional y psicológica, información sobre nutrición para apoyar a la mujer gestante y al bebé, transporte de taxi para las citas médicas; 3) conexión con los futuros padres, a través de información sobre el bebé una vez que lo entregue, establecer una relación duradera después “del viaje de gestación subrogada”, así como números de emergencia, guardias, contacto para quejas y sugerencias para atender las necesidades de la mujer gestante; 4) compensación justa y transparente: por embarazo a la primera, sin cesárea se pagará 340,000 pesos (6,660 dólares); embarazo a la primera, con cesárea (377,000 pesos); retraso en la firma del contrato (1,000 pesos por mes de retraso); transferencia embrionaria cancelada por motivos ajenos a la gestante (2,500 pesos); compensación por las siguientes transferencia embrionarias (15,000 pesos); días de reposo recomendados médicamente, se apoyará a una mujer que realice el trabajo doméstico que no pueda hacer la mujer gestante (máximo 480 pesos diarios); donación de leche de la mujer gestante al bebé recién nacido por 5 días (150 pesos/día); ropa de maternidad (25,000 pesos) (Gestacy, 2025).

Existe una brecha muy pronunciada entre las condiciones de pago y los procesos que viven las futuras madres gestantes comparando su origen urbano o rural. En el caso de las mujeres rurales de Tabasco (Alberti, *et al.*, 2024) las madres gestantes se ven obligadas a rentar su vientre debido a su situación de vulnerabilidad económica y pobreza. Las mujeres rurales no cuentan con asesoría nutricional, seguro médico, seguro de vida, apoyo económico para que otra mujer se encargue del trabajo doméstico que ella no pueda hacer por prescripción médica, ni cuentan con recursos económicos cuando se ven obligadas a quedarse con el bebé porque la pareja comitente no quiere recibir al niño nacido con alguna discapacidad.

¿A quién benefician los contratos de vientres de alquiler?

Quienes están a favor de la legalización de esta práctica dicen que los contratos benefician a las parejas compra-

Tabla 1. Propuestas legislativas para prohibir la maternidad subrogada

Año	Propuesta	Proponente	Propuesta
2024	Cámara de Diputados	Diputada Blanca Alcalá Ruiz (PRI) Diputada Joanna A. Felipe Torres (PAN) Ponentes: Beatriz Cosío Nava, Ketith López Nares, Nuria González López, Cynthia Azucena Acosta Ugalde y Patricia Olamendi Torres.	Foro “Prohibición de la gestación subrogada mediante cualquier modalidad o acuerdo” (5 marzo 2024).
2025	Congreso del Estado de Morelos	Frente Morelense contra la explotación reproductiva. Ponentes: Pilar Alberti Manzanares, Daniela Guzmán e Yndira Sandoval Sánchez.	Foro contra la Explotación reproductiva de las mujeres.
2026	Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos.	Frente Nacional Feminista Abolicionista presentó a la Presidenta de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo (16 febrero 2026).	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones en materia de prohibición de la gestación subrogada.

Fuente: Elaboración propia basada en información legislativa y colectivas feministas.

doras, clínicas de fertilidad, abogados y a mujeres gestantes (pues estas reciben recursos para atender sus necesidades).

Sin embargo, “el contrato oculta problemas graves de una sociedad consumista que comercializa cuerpos y obtiene beneficios ilegales con la subrogación forzada y la trata de mujeres con fines de explotación reproductiva (Nuño, 2016: 689). Algunos ejemplos del crimen organizado en relación con el alquiler de vientres lo tenemos en el caso de Tailandia y el tráfico de menores en Nigeria (Bartolini *et al.*, 2014: 22-24). Con ello se promueve un “proxenetismo reproductivo” que comercia con el cuerpo de las mujeres y paga por obtener un ser humano, es decir, “en la gestación comercial lo que se mercantiliza y el objeto del contrato es una criatura según encargo personalizado” (Nuño, 2016: 687).

¿Los deseos de maternidad y paternidad son derechos?
La Declaración para la Abolición Universal de la Gestación Subrogada firmada por 100 expertas y expertos, de 57 países del mundo (3 marzo 2023 en Casablanca, Marruecos), establece que el contrato de maternidad subrogada “viola la dignidad humana y contribuye a la mercantilización de las mujeres y niños”, por ello se solicita a los Estados: 1) prohibir la gestación subroga-

da, 2) negar valor jurídico a los contratos de gestación subrogada, 3) sancionar a intermediarios entre madres gestantes y padres-madres solicitantes, 4) penalizar a los solicitantes, 5) “Perseguir judicialmente a sus nacionales que recurran a la maternidad subrogada fuera de su territorio”, 6) Establecer leyes que prohíban la maternidad subrogada” (Declaración de Casablanca, 2023).

El Estado es el garante de los derechos, no de los deseos, por ello hombres y mujeres que desean ser padres y madres no pueden legitimar sus deseos argumentando que son derechos. El Estado no puede garantizar los deseos de unos explotando los cuerpos de las mujeres; por lo tanto, el alquiler de vientres no puede legalizarse.

Además, existe el problema de filiación y registro del bebé pues el Estado no puede, a través del registro notarial, establecer la filiación del bebé como hijo o hija de una pareja solicitante porque la filiación la determina la madre que parió, según la máxima “mater semper certa est”. Según la abogada feminista Nuria González “la filiación entre progenitoras e hijos e hijas es absolutamente clara, determinada por un hecho biológico –que es el parto– y no el material genético, y que la filiación (...) solo se obtiene por vía materna” (González, 2021: 47). Sea

quien sea el solicitante: solter@, casad@, gay o heterosexual, la maternidad subrogada es siempre una injusticia para los bebés (Faust, 2023).

¿Qué iniciativas legislativas se han propuesto para prohibir la maternidad subrogada en México?

La Declaración de Casablanca (2023) y el Informe de Naciones Unidas sobre maternidad subrogada recomiendan prohibir todas las formas de reproducción subrogada y se exhorta a los países a aprobar un marco jurídico y políticas para: “sancionar a los compradores, las clínicas y las agencias para acabar con la demanda (...); despenalizar a las madres sustitutas; ofrecer estrategias que ayuden a las madres sustitutas (...) y realizar campañas de información sobre los daños inherentes a la práctica y la ilegalidad de encargar y facilitar los arreglos pertinentes (...) también debe prohibirse la publicidad de servicios y agencias de reproducción subrogada” (Alsalem, 2025: 24).

Las feministas abolicionistas mexicanas hemos promovido desde 2021 la presentación de iniciativas y reformas de ley en el Congreso de la Unión y en los congresos de las entidades federativas para prohibir la maternidad subrogada, declarar nulos los contratos y sancionar a todos los intermediarios. Las últimas propuestas se pueden ver en la Tabla 1.

Conclusión

Las feministas abolicionistas mexicanas solicitamos al Congreso de la Unión, Suprema Corte de Justicia y Congresos estatales que legislen la prohibición de la maternidad subrogada, por atentar contra los derechos reproductivos de las mujeres y contra los derechos de las y los niños. 🗣️

Bibliografía

- Alberti-Manzanares, et al. (2024). “Alquiler de vientres como explotación reproductiva de mujeres rurales en Tabasco”. En *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*. Universidad Autónoma del Estado de México, Vol. 31 (versión electrónica).
- Alsalem, Reem (2025). “Las distintas manifestaciones de violencia contra las mujeres y las niñas en el contexto de la reproducción subrogada. Informe de la Relatora Especial sobre violencia contra las mujeres y las niñas, sus causas y consecuencias. Naciones Unidas. A/80/158.
- Ballinas, Víctor et al. (2022). “Lanzan iniciativa para prohibir vientres de alquiler”. <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/06/21/politica/lanzan-iniciativa-para-prohibir-los-vientres-de-alquiler/>
- Bartolini, Mateo, et al. (2014). *Maternidad subrogada: explotación de mujeres con fines reproductivos*. Capricho ediciones, México.
- Declaración (2023). Declaración de Casablanca por la abolición universal de la maternidad subrogada. Marruecos.
- Faust, Katy (2023). “Single, married, gay or straight, surrogacy is always an injustice to the child”. Conferencia de Casablanca, Marruecos.
- González, López Nuria (2021). *Vientres de alquiler. La mala gente*. Ed. Luz y taquígrafo, León.
- Hernández, Villegas Laura (2023). “Maternidad subrogada, un negocio que vale 27.5 mil millones de dólares”. En <https://mundoejecutivo.com.mx> Consultado el 25 agosto 2023.
- Iglesias, Pilar y Gómez, Rosa (2021). “Necesidad de una convención internacional de abolición de toda forma de explotación reproductiva de las mujeres”. V Congreso Jurídico Internacional sobre formas contemporáneas de esclavitud. Universidad de Granada. España.
- Informe (2025). Informe de análisis de crecimiento y cuota de mercado de la gestación subrogada (2025-2034). Global Market Insights. www.gminsights.com/es/industry-analysis/surrogacy-market (Consultado el 5 mayo 2026).
- López, Moratalla Natalia y Sueiro, Villafranca Enrique (2008). *Células madre y vínculo de apego en el cerebro de la mujer*. Universidad de Navarra.
- Nuño, Laura (2016). “Una nueva cláusula del contrato sexual: vientres de alquiler”. En *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política*, núm. 55 Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- Nuño, Laura (2020). *Maternidades S.A. El negocio de los vientres de alquiler*. Ed. Catarata, Madrid.
- RECAV (2018). “Comunicado de la Red Estatal contra el alquiler de vientres. Piden al gobierno que actúe”. <https://observatorioviolencia.org/comunicado-de-la-red-estatal-contra-los-vientres-piden-al-gobierno-que-actue> (Consultado el 5 septiembre de 2023).

MOVIMIENTO

Una nueva ola feminista. Han pasado 10 años y aún no salgo de mi asombro, los recuerdos de la intensidad vivida, en ese ascenso histórico de las luchas de las mujeres; la fuerza de la denuncia, la rabia que dijo ¡YA BASTA!, la ilusión, la alegría de vernos hermanadas en las calles de las ciudades del mundo es el elixir vital para la etapa siguiente. Esta lista de recuerdos, destellos de jornadas memorables es apenas una muy breve lista de un océano de acciones, procesos, debates, publicaciones, contradicciones, confrontaciones y nuevos encuentros y alianzas.

Nuevas configuraciones en los movimientos organizados en los diferentes países y un enorme impacto cultural. Atesoramiento de fuerzas para un feminismo

2016 un año clave

Estados Unidos. 2016. La campaña misógina y derechista de Trump por la presidencia en ese país, estremece y genera repudio y malestar con impactos globales.

México, 24 de abril. La "Primavera Violeta", #24A.

Una nueva generación de mujeres feministas jóvenes radicalizadas encabezó esta movilización. Convocada en las redes sociales una ola de miles de mujeres participó en la Marcha contra las Violencias Machistas: el 24A. Ni una menos. Las activistas feministas Estefanía Vela y Catalina Ruiz-Navarro, lanzaron el *hashtag*, #MiPrimerAcoso el cual se viralizó, convirtiéndose en un *trending topic* en twitter. Bajo este impacto muchas mujeres dijeron haber tomado conciencia de lo que en realidad fue

momentos de una potente movilización histórica

anticapitalista y para las futuras confrontaciones contra el avance de la ultraderecha, el neofascismo, el imperialismo y neocolonialismo en todo el mundo. A continuación, algunos de estos momentos.

2015. El año que marca precedentes

Argentina. 3 de junio de 2015, movimiento "Ni una Menos". Primera convocatoria contra los feminicidios, se logró un gran impacto mediático que contribuyó a la visibilización de todas las formas de violencia, en esa ocasión más de 200 mil personas llenaron la plaza del Congreso. Mujeres de Uruguay y Chile se sumaron y salieron a las calles.

su primer acoso y lo denunciaron, incluso en los lugares o frente a las personas que fueron responsables y durante las marchas que estuvieron en más de 30 ciudades de 25 estados. Una convocatoria inédita que anunció un cambio en la configuración del movimiento feminista en México.

Polonia, lunes 3 octubre 2016. Conocida como el "Lunes negro", la huelga de las mujeres polacas por el derecho al aborto. En respuesta a la decisión del Parlamento (la Cámara baja) de discutir una propuesta de ley profundamente conservadora que prohibía el aborto y permitía la criminalización con penalidad para las mujeres que interrumpieran su embarazo.

* Feminista participante en el movimiento desde 1975, impulsora de diversas iniciativas y fundadora de agrupaciones feministas. Directora de *Cuadernos Feministas*.

Esto desató una airada respuesta y el llamado a una huelga nacional. El “Lunes negro” miles de mujeres polacas de todas las clases sociales y generaciones realizaron paros o redujeron sus actividades laborales en los centros de trabajo y en el ámbito doméstico, una movilización masiva con paraguas y vestidas de negro llenaron las calles de Polonia en 143 ciudades, aproximadamente 100 mil personas. Con repercusiones en otros países, la sorpresiva protesta logró que se retirara el apoyo al proyecto y evidenció un cambio en la sociedad polaca.

Argentina, 19 octubre 2016. El “miércoles negro”: a raíz del cruel asesinato de Lucía Pérez de 16 años y de

Italia. 26 de noviembre de 2016. Movilización Non Una Di Meno, más de 150 mil mujeres y aliados irrumpen en las calles de Roma y otras ciudades contra las violencias machistas. Las feministas italianas generaron todo un proceso para la preparación de la Huelga de 24 horas convocada por el movimiento Non Una Di Meno.

2017. La Huelga de las mujeres

Estados Unidos. 21 de enero de 2017. La Marcha de las Mujeres de Washington. El contexto que preside esta marcha es la campaña de Trump en Estados Unidos en 2016, caracterizada además de un discurso antimigrante y xenófobo, por expresiones misóginas y violentas con-

MOVIMIENTO



otros casos de feminicidio, el movimiento *Ni Una Menos* convocó a un paro nacional de una hora. En América Latina la mecha prendió y las mujeres se unieron solidariamente a esta protesta. Sorpresivamente en México se generó gran respuesta de las mujeres, y una movilización nacional en diversos estados. En este mismo año en Chile, Brasil, Uruguay, Perú también se llevaron a cabo protestas y marchas contra las violencias machistas, el feminicidio, la impunidad, la desigualdad estructural y la defensa de los derechos de las mujeres y el aborto en América Latina.

tras las mujeres, combina la protesta de las mujeres por su machismo expresado en la campaña y de otros movimientos sociales que se suman. Conocida como la Marcha de las Mujeres de Washington fue una movilización nacional en 500 ciudades ha sido la marcha más grande en la historia de ese país. Tuvo eco en otros países de América Latina y Europa.

Estados Unidos, febrero de 2017. Más allá del “Lean in”: por un feminismo del 99% y una huelga internacional combativa el 8 de marzo. Se da a conocer el Manifiesto firmado por Linda Martin Alcoff, Cinzia Arruza,

Tithi Bhattacharya, Nancy Fraser, Keenga-Yamahtta Taylor y Rasma Yousef Odeh.¹

8 de marzo de 2017. Llamado global a la Huelga Internacional de Mujeres. Convocada a partir de una alianza entre feministas argentinas, polacas e italianas que se habían enredado en un diálogo desde el año anterior y en el marco de las movilizaciones masivas llevadas a cabo en estos países. En un hecho inédito que toma por sorpresa se difunde por las redes sociales la convocatoria y mujeres en 57 países del mundo la retoman. La mayor movilización en la historia del movimiento feminista y de las luchas de las mujeres. El punto central y prioritario fue visibilizar el trabajo de las mujeres que no es reconocido socialmente. “Si nuestras vidas no importan produzcan sin nosotras”. Millones de mujeres salen a las calles en Argentina y miles de miles en Chile y otros países de América Latina. #YoParo, #NosotrasParamos.

Movimientos contra el acoso sexual en las universidades: 2017-2020. En Chile un movimiento nacional se desarrolló en 2017 y una movilización masiva estudiantil feminista en múltiples universidades en 2018 por una educación no sexista. Tomas y paros en 32 universidades en junio de ese año. En México las protestas feministas de universitarias inician en la UNAM se realizan paros en muchas escuelas y facultades, tendaderos de denuncias, marchas. En febrero del 2020 el Consejo Universitario de la UNAM tipifica la violencia de género como falta grave, y se creó la Comisión de Igualdad de Género. Luchas que han tenido ecos en otras universidades.

Estados Unidos. 15 octubre 2017. Movimiento #MeToo (Yo También). Surgió el movimiento conocido como #MeToo (#YoTambién) a raíz de la denuncia pública hecha por la actriz Ashley Judd en contra del conocido productor de Hollywood, Harvey Weinstein. Detonó múltiples denuncias de otras mujeres que por primera ocasión se atrevieron a vencer su miedo y rompieron el silencio denunciando el acoso y abuso sexual que habían vivido. Este movimiento llegó como un ventarrón multiplicando denuncias públicas en contra de hombres de diversos ámbitos. El impacto de este movimiento ha confirmado que estamos frente a un cambio cultural de paradigmas. Y ha sido retomado y replicado en diversos contextos y por mujeres de diversos países en el mundo.

2018.

Estados Unidos. El 27 de enero de 2018. Necesitamos un Feminismo para el 99%. Por eso las mujeres haremos huelga este año 2018. Posicionamiento firmado por: Angela Davis, Nancy Frase, Linda Alcoff, Cinzia Arruzza, Tithi Bhattacharya, Rosa Clemente, Zillah Eisenstein, Lisa Featherstone, Barbara Smith y Keeanga- Yamahtta Taylor. Fue publicado en inglés en el periódico *The Guardian* durante el proceso de preparación de la Huelga Internacional de Mujeres.²

México 8, 9 y 10 de marzo de 2018. Encuentro de Mujeres que Luchan. El 20 de diciembre de 2017, el Comité Clandestino Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, hizo una invitación a las “mujeres rebeldes del mundo” al Primer Encuentro Internacional, Político, Artístico, Deportivo y Cultural. Firmada por las comandantas: Jesica, Esmeralda, Lucía, y la Niña Defensa Zapatista. “No importa tu edad, tu color, tu tamaño, tu credo religioso, tu raza, tu modo, sólo importa que eres mujer y que luchas como sea en contra del capitalismo Patriarcal y machista”. El encuentro se realizó en el Caracol de Morelia, zona de Tzotz Choj, Chiapas, México. Rebasando todas las expectativas de la convocatoria llegaron aproximadamente 7 mil mujeres.

Acción mundial. 8 de marzo de 2018. Huelga Internacional de Mujeres. De nueva cuenta se replica la convocatoria al paro, de la experiencia vivida en marzo de 2017 se generan procesos de organización a nivel global y las mujeres inundan las calles en todos los continentes.

América Latina 8 de marzo de 2018. Huelga Internacional de Mujeres. En Argentina cerca de un millón de mujeres en las calles de todas las ciudades. Las argentinas decidieron poner como prioridad en su convocatoria la despenalización y legalización del aborto. Esta lucha ha sido históricamente la Campaña Nacional Por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, presentaron por séptima ocasión el proyecto de ley al Congreso. Las pañoletas color verde, inspiradas en las pañoletas blancas de las mujeres de la Plaza de Mayo en la histórica lucha por los desaparecidos por la dictadura en ese país, ha sido el distintivo de esta campaña y un símbolo para el movimiento feminista en la lucha por el aborto en toda la región. La ley fue rechazada el 8 de septiembre por el Senado. La Marea Verde fue retomada en la región.

¹ Publicado en *Cuadernos Feministas* número 34, 2017. pp.28-29.

² Posicionamiento publicado en *Cuadernos Feministas* número 35, 2018. pp.26-27

Brasil. 27 septiembre 2018. #Eleñao. Mujeres contra Bolsonaro. Millones de mujeres en Brasil salieron a las calles de más de 300 ciudades contra la candidatura de Jair Bolsonaro. Las brasileñas en una lucha histórica para frenar a la ultraderecha.

2019

Estados Unidos, 7 de febrero de 2019. Se publicó el libro *Feminismo para el 99%. Un Manifiesto*. Las autoras: Cinzia Arruzza, Tithi Battacharya, Nancy Fraser. Publicado simultáneamente en 10 idiomas. Un texto emblemático.

Marzo de 2019. Manifiesto, Hacia la Internacional Feminista. Publicado el 3 de marzo. Firmado por feministas de Estados Unidos, Estado Español, Brasil, Argentina, México, Chile, India, Francia, Italia.

8 de marzo de 2019. Tercera convocatoria a la Huelga Internacional de Mujeres. Las mujeres en todo el mundo de nueva cuenta salen a las calles masivamente, el movimiento sigue desplegando una enorme potencia. Más mujeres se suman, los procesos organizativos y las alianzas se profundizan y se discuten estrategias para el fortalecimiento del internacionalismo feminista.

Chile. Noviembre de 2019. "Y la culpa no era mía, ni dónde estaba, ni cómo vestía". Llegó con fuerza el performance del colectivo chileno Las Tesis, "Un violador en tu camino", traducido, adaptado por mujeres en diferentes países. Elaboración que partió de textos de Rita Segato en un ejercicio de creatividad que logra sintetizar y evidenciar la cultura patriarcal que culpabiliza a las mujeres de la violación y al Estado cómplice. Las tesis resignifican un himno de los carabineros, "Un violador en tu camino" en lugar de "Un amigo en tu camino". El performance surge en el contexto inmediato del levantamiento del pueblo chileno.

2020

El Mundo y la pandemia, 8 de marzo de 2020. Los preparativos para el 8 de marzo fueron impactados por las restricciones impuestas en varios países frente a la pandemia del COVID. El confinamiento generó un incremento de la violencia contra las mujeres en todos los países. El movimiento feminista lo denunció, la ONU tuvo que reconocerlo.

7 de marzo de 2020. "Al sonoro rugir del amor". El 7 de marzo en el Zócalo de la Ciudad de México, se estrenó la Canción sin miedo de Vivir Quintana, interpretada por

la autora y Mon Laferté. La canción se ha convertido en emblema de la lucha contra el feminicidio, retomada en otros países, traducida, adaptada. Vivir Quintana resignifica la última frase del himno nacional mexicano y con ello el contenido belicista que dice "al sonoro rugir del tambor". "Canción sin miedo interpela al presidente".

México, 8 y 9 de marzo de 2020. Una movilización histórica y un contexto polarizado. Las calles de múltiples ciudades del país fueron tomadas masivamente por un movimiento que se vino gestando desde 2016. El 8 de marzo de este año quedará grabado indeleblemente en nuestras memorias: la euforia del *momento colectivo*, del imaginario de la libertad deseada, de las calles tomadas, los colores, las sonrisas, las miradas, los espejos, la rabia gritada a los cuatro vientos, la magia, la atmósfera de que algo muy importante está pasando. Y así fue y llegamos acompañadas de la canción Mujeres sin Miedo de Vivir Quintana, que una semana antes se difundió por las redes sociales. Debido a que el 8 de marzo fue un domingo en otros países convocaron a la huelga para el lunes 9. En el país un grupo de mujeres, Las Brujas del Mar, del estado de Veracruz convocaron vía Twitter a una huelga para el día 9. Una iniciativa que generó un contexto ríspido y polémico y fue atravesado por la confrontación política, oportunismo de la derecha, sectores empresariales e institucionales se subieron al "barco", y con una fuerte cobertura mediática. Una polarización inédita. A partir de esta movilización los años posteriores hasta el 2026 se han sumado miles y miles de mujeres en todos los rincones del país.

Agosto de 2026." La solidaridad es nuestra arma". La ola del siglo XXI con sus redes sociales y sus huelgas es nuestra nueva realidad, las resistencias y obstáculos que enfrentamos son por lo intempestivo y transgresor que ha sido este auge y ascenso de un movimiento vibrante que ha puesto en cuestión al sistema capitalista y patriarcal. Nuevas estrategias surgen para descalificar y deslegitimar al feminismo y a las mujeres que luchan; discursos ultraderechistas que evocan el papel tradicional de las mujeres en sus casas y los ataques en las redes sociales, así como la intimidación a luchadoras sociales. Todo esto indica que vamos por buen camino preparando la nueva etapa de lucha. Nuestro legado es vigente y es potente, y no olvidamos que sobre nuestros pasos hemos aprendido, nuestra historia y la memoria de nuestras luchas es lo que nos fortalece para lo que sigue por eso esta breve e incompleta y significativa cronología. 

mujeres que vuelan

Notas incompletas sobre las representaciones imaginarias de lo femenino

Nos arriesgamos a ser la primera gente en la historia en tener la habilidad de hacer sus ilusiones tan vívidas, tan persuasivas, tan 'realistas' que puede vivir dentro de ellas.

Daniel Boorstin, *The Image*

El medio y el mensaje

Hace no mucho nuestra formación ideológica –nuestra educación sentimental– estaba regida por la casa, la escuela y la iglesia.

Periódicos, revistas y posteriormente la radio y la televisión, poco a poco y luego precipitada e irresistiblemente, ocuparon los lugares del púlpito, la cátedra y la sobremesa.

Mientras que durante mucho tiempo los medios mantuvieron un papel muy importante, pero lateral en la formación política e ideológica de buena parte de la humanidad, hoy día son protagonistas centrales, son frecuentemente los que entonan mandatari@s y líderes y sus dueños tienen más poder económico y político que esos e incluso que naciones enteras. Trump, por ejemplo, sería imposible sin la revolución mediática de Internet y sus plataformas sociales; más aún, su masivo éxito es impensable si él no hubiera sido una estrella de televisión. Trump es mucho más un producto de los medios que de la política tradicional.

A diferencia de las formas de propaganda política a la que estamos acostumbrad@s, esta gran revolución mediática no solamente modifica y dicta qué pensamos, creemos y percibimos sino cómo lo hacemos. Nuestro involucramiento ahora es directo e inmediato, el menú es infinito y, damas y caballeros: ¿quién se resiste al encanto de nuestra nueva mitología? Yo no.

¿Quiénes son ahora las mujeres en nuestras pantallas?

La historia única crea estereotipos y el problema con los estereotipos no es que no sean verdaderos, sino que son incompletos. Hacen que una historia se convierta en la única historia.

Chimamanda Ngozi Adichí

Nuevas representaciones de “lo femenino” en los medios han surgido, respondiendo, sin duda, a los cambios sociales, económicos, tecnológicos e ideológicos radicales de las últimas décadas del siglo XX y las primeras del XXI.

No necesitamos aquí reiterar los estereotipos femeninos de, por ejemplo, las series estadounidenses de los años 50 y 60 o de su contraparte mexicana, las telenovelas, los conocemos de memoria. Estereotipos que, contra viento y marea, no han desaparecido del todo o no todos han desaparecido; muchos de ellos se han adaptado, se han transformado parcialmente o se han camuflado de novedad. Pero también, sin duda, han surgido las nuevas heroínas y villanas.

Justicieras

Nadie obtiene justicia. La gente solo tiene buena suerte o mala suerte.

Orson Welles

* Artista plástica, feminista y escritora.

La capitana Olivia “Liv” Benson (Mariska Hargitay) lleva 27 años persiguiendo violadores, pedófilos y feminicidas.

Lo hace en alrededor de 48 lenguas y en 250 países y territorios, donde la serie *Law & Order: Special Victims Unit* es transmitida, aunque los cerca de 600 episodios originales suceden rutinariamente en los 5 condados de la ciudad de Nueva York.¹

¿Alguien duda de que el éxito arrollador, tanto de la serie como de su personaje central, se deba a cómo apela a situaciones enfrentadas o temidas por mujeres de diversos lugares y condiciones?

Por supuesto, las figuras de la policía y del sistema de justicia, en general, están extremadamente alteradas, romantizadas y simplificadas, pero la representación en la pantalla de una mujer justiciera moderna en tal posición de mando es irresistiblemente atractiva.

Cuando la serie empezó, ella fue una novedosa alternativa y mucho más “realista” a las “chicas Bond”, las secretarías sexys de los detectives privados y las matronas británicas a la Miss Marple.

Olivia también está lejos del arquetipo hollywoodiense que corre tras criminales en tacones de aguja y bikinis, con su melena rubia volando al viento. Adiós, *Angeles de Charlie*.

Ella es el tipo de policía que mujeres violentadas quisieran encontrar: compasiva y protectora, pero fuerte e inquebrantable. Maternal, sin duda, pero no de manera tradicional.

La capitana Benson está muy lejos de ser la primera famosa investigadora de crímenes en la historia de la ficción.

Miss Gladden, quien hizo su debut en 1864 en *The Female Detective* es considerada la primera mujer detective en la literatura occidental.² Su autor, Andrew Forrester (sí, un hombre) dotó a su personaje de capacidades analíticas y de observación similares a las de Sherlock Holmes,³ evitando el que más tarde sería el cliché de la mujer “intuitiva” más que racional.

El mismo año, el señor W.S. Hayward publicó *Revelations of a Lady Detective* donde la señora Paschal, una joven viuda, rompió los estereotipos victorianos portando un revolver y siendo analítica e independiente.

Las primeras autoras conocidas en crear detectives mujeres fueron: Catherine Louisa Pirkis en 1893 con su



Imagen tomada de *The Experiences Of Loveday Brooke, Lady Detective* de Catherine Louisa Pirkis.

The Experiences Of Loveday Brooke, Lady Detective y Anna Katharine Green, autora *The Affair Next Door* en 1897. Ambas coincidiendo con un temprano movimiento feminista británico llamado *New Woman*

Glenwood Irons en *Feminism in Women's Detective Fiction* comenta sobre cómo muchas de las detectives en la literatura “... han trascendido los códigos genéricos y virtualmente reescrito el arquetípico detective masculino desde una perspectiva femenina”.⁴

Las detectives y policías venidas de la tradición británica no tenían grandes conflictos sociales o emocionales: ellas representaban el lado más virtuoso de la ley y la sociedad (menos violencia, más consejos acompañados de una taza de té) y los malos y malas lo eran indisputablemente.

De alguna manera, Olivia Benson corresponde a esta tradición, pero con un discurso más abiertamente feminista, aunque nunca yendo demasiado lejos. Después de todo, la capitana es parte del sistema, de la policía ni más ni menos. Ciertamente en muchos episodios existe una ligera crítica a la burocracia, a la corrupción y al machismo. *Law & Order* aun con su tono “cool” y liberal no deja de ser “copaganda” (un derivado de “cop”, policía y propaganda).

Al final, los malos reciben –casi siempre– castigo de una u otra manera.

PD James,⁵ la famosa escritora británica de novelas policiacas comentó sobre el atractivo irresistible del género criminal: “De lo que se tratan las historias

1 Mariska Hargitay es una de las estrellas mejor pagadas en televisión, según diferentes fuentes ella gana entre 500 mil y 750 mil dólares por episodio. En la vida real, un capitán o capitana de policía de la ciudad gana entre 140 mil y 160 mil al año.

2 No he encontrado referencias anteriores a esa fecha de detectives mujeres en cualquier otra cultura.

3 Sherlock Holmes apareció por primera vez varios años después, en diciembre de 1887.

4 *Feminism in Women's Detective Fiction* en https://openlibrary.org/authors/OL2799967A/Glenwood_Irons.

5 https://es.wikipedia.org/wiki/P._D._James



Movimiento New Women.

de detectives, no es de asesinatos sino la restauración del orden". Exactamente la misma receta de la tragedia griega heredada por toda buena narrativa de conflicto (¿hay otra?). El caos es controlado y el conflicto, resuelto y comprensible.

Paradójicamente, mirar crímenes resulta reconfortante.

Las mujeres son las mayores consumidoras de material de ficción criminal y de "true crime" en cualquiera de sus formas: televisión, cine, podcast o libros y revistas. Diversos estudios muestran que entre el 70 y el 80% del público consumidor de estos son mujeres. También hay muchas escritoras prominentes del género criminal y de misterio que, como hemos visto, nació en la Inglaterra victoriana. Agatha Christie (1890-1976) es aún hoy reconocida como la mayor vendedora de libros de ficción alrededor del mundo y su obra se sigue reproduciendo ampliamente más allá de los libros en obras de teatro, películas y series de televisión.

En la vida real, los crímenes son abrumadoramente cometidos por hombres.

¡Llévenme con su líder... esa! OVNIS, espías y teorías de la conspiración

La humanidad no puede soportar demasiada realidad.

T.S. Elliot

El tremendo éxito comercial del género policiaco produce una paradoja: por un lado, la fórmula repetida *ad infinitum* necesita apenas mínimos arreglos para seguir atrayendo temporada tras temporada a un público leal que no duda

en mirar una y otra vez el mismo episodio (¿cuál misterio?) A pesar de esto, la competencia es feroz y nuevos subgéneros y variaciones son necesarios.

La más lógica y fácil opción es mezclar los géneros más exitosos. Y los géneros más exitosos son los que apelan a nuestras creencias y miedos: lo paranormal y lo extraordinario.

Además, brindan buenos temas de conversación.

Una encuesta⁶ de 2024 sobre creencias del público estadounidense señala que el 61% cree en fantasmas, 57% en extraterrestres y 70% en el diablo. Dios tiene mejor rating, más del 80%.

En una encuesta más reciente -CBS News/YouGov poll- uno de cada 5 entrevistados creen que los extraterrestres ya han visitado la Tierra y 8 de cada 10 asume que el gobierno (cualquiera que este sea) sabe más sobre el asunto, pero lo oculta. Nada nuevo bajo el cielo que nos vigila.

Aun antes que la capitana Benson apareciera en el mapa televisivo, la agente especial del FBI Dana Scully (Gillian Anderson) y su pareja Fox Mulder (David Duchovny) perseguían al *Sindicato*, una especie de "Estado Profundo" a favor de los extraterrestres. La idea del "Estado Profundo" no es ciertamente original de los *X Files*, el género hollywoodiense del thriller paranoico es casi tan viejo como el cine comercial mismo.

En los *X Files*, el Estado Profundo está representado por un hombre que fuma incesantemente y cuyo trabajo es hacer los preparativos necesarios para que los extraterrestres invadan la Tierra. Todo eso a grandes rasgos, la serie duró de 1993 a 2002 con más episodios agregados en 2016 y 2018.

Uno de los grandes atractivos de la serie es la relación entre los protagonistas, donde Scully es analítica, científica y crítica mientras Mulder es un ardiente creyente de lo paranormal y las teorías conspirativas.

Chris Carter, el creador de la serie, señaló que quería revertir la imagen estereotípica de género del hombre "racional" y la mujer "emotiva".⁷ Él ha señalado como una de las influencias para la creación de la serie *The Silence of the Lambs* (titulada *El Silencio de los Inocentes*, en español), también con una detective protagonista fuerte, Clarice Starling, interpretada por Jodie Foster.

La lista de películas, series de televisión, libros y comics del género -o mejor dicho, géneros y subgéneros- que involucran extraterrestres que quieren invadirnos o que ya están aquí es enorme y las mujeres,

6 <https://thehill.com/blogs/blog-briefing-room/4400922-americans-ghosts-aliens-devil-survey/>

7 De paso, Gillian Anderson, muchos años después, interpretaría a una detective fría, analítica y sexualmente agresiva en la serie *The Killing*.

humanas o extraterrestres, siguen básicamente el arco de representación femenina de las décadas de la segunda mitad del siglo XX: víctimas inocentes a quienes hay que rescatar; tentadoras sexys de las que hay que cuidarse; ayudantes eficientes y discretas y, finalmente, protagonistas con iniciativas propias.

Un subgénero particularmente exitoso es el de las alienígenas sexys que, a diferencia de su usualmente monstruosa contraparte masculina, son atractivas, llevan la menor cantidad de ropa posible y en lugar de agredir, seducen para después traicionar y apoderarse de la Tierra. Las extraterrestres son las “femme fatales” del espacio exterior.

El Santo (también conocido como el *Enmascarado de Plata*) peleó contra los marcianos en 1967, enfrentándose, por supuesto, a marcianas exuberantes con ropa mínima: “En medio del combate, las cuatro marcianas intentan seducir al Santo con sus encantos para distraerlo y debilitar su determinación; pese a la tentación, el luchador se sobrepone y mantiene el enfoque en la batalla”.⁸

El Santo también se enfrentó a las Mujeres Vampiro; él es un buen chico católico así que resistió también a estas herederas de los súcubos e incubus medievales. Por algo se llama *El Santo*, ¿no?

La seducción o violación de human@s por extraterrestres es otro tema favorito del género. Algunos críticos han equiparado el miedo sexual anti alienígena con el de sectores de la población blanca que ven en cada hombre no blanco a un potencial violador.

¿Scully y Mulder? Them too!⁹ Se suponía que la verdadera tensión sexual era entre los protagonistas.

L@s extraterrestres invadieron el imaginario social a través de la literatura, la gráfica y los medios desde hace mucho, siguen siendo un tema favorito del público y sin duda mucha gente piensa que los marcianos llegaron ya... y llegaron bailando el cha cha cha.

De princesa a superprincesa

Muéstrame un héroe y te escribiré una tragedia.

F. Scott Fitzgerald

Lo siento, Scott, en estos días de superhéroes más que tragedias lo que se escribe son comics y scripts para televisión y cine. El héroe y la heroína tradicionales de las leyendas y mitos eran tales por sus capacidades sobrehumanas para superar adversidad y vencer enemigos.



Imagen tomada de *The Experiences Of Loveday*.

El héroe arquetípico de la épica y la narrativa mitológica griega –usualmente, hijo o hija de dios o diosa y humano o humana; es decir un semi dios– posee poderes físicos excepcionales que le ayudan a superar las tareas y obstáculos impuestos. Hércules es probablemente el más famoso de ellos en nuestros días. No hay mitología que no tenga, de una u otra manera, individuos excepcionales destinad@s a salvar el mundo. Toda religión es una mitología y de ellas derivan nuestros héroes y villanos.

Los cuentos tradicionales o folclóricos alrededor del mundo retoman y modifican l@s semidioses para hacerlos un poquito más mundanos y accesibles y para dar una lección moral. Enseñanza y aprendizaje usualmente recompensados con ascenso social.

Los ahora llamados cuentos de hadas no necesariamente tienen hadas, pero sí seres extraordinarios que también siguen la jornada del héroe o heroína. *Expulsión* (forzada o elegida): inicio de una travesía (externa e interna). *Enfrentamiento* a vicisitudes extraordinarias con triunfos y derrotas alternativamente. *Resolución*: usualmente con el triunfo final (coronación). Restauración del orden.

⁸ https://es.wikipedia.org/wiki/Santo,_el_Enmascarado_de_Plata_vs._la_invasi%C3%B3n_de_los_marcianos (Película completa en Internet Archive).

⁹ Usualmente, experimentos médicos con objetivos genéticos según varias fuentes en Internet.

Como hemos visto, este es el material de casi toda narrativa de ficción desde tiempos inmemoriales; su larga supervivencia se debe no solo a su apelación a las creencias y conflictos y deseos internos del público, sino también a su maleabilidad para ser adaptados a nuevos tiempos y géneros narrativos.

Piensen, por ejemplo, en las princesas de los cuentos tradicionales, adaptados más tarde por los hermanos Grimm (1785-1859) y Hans Christian Andersen (1805-1875) en versiones depuradas y modernizadas a su tiempo.

A finales del siglo XX las princesas Disney dejaron de ser “Bellas Durmientes” para convertirse en super-heroínas guerreras que ni siquiera necesitan príncipes, como la Elsa de *Frozen* (basada en *La Reina de las Nieves* de Andersen) y tampoco tienen que ser rubias y delicadas: Mulan, Raya, Moana, entre otras.

Las princesas del siglo XXI cambiaron su origen, su tono de piel y sobre todo su actitud. Y podrán ser muy diversas en su origen nacional, pero en realidad son hijas de la globalización y, al tiempo, radicalmente estadounidenses.

Jude Ellison S. Doyle señala en *The Rise of the Class-Conscious Cinderella*, refiriéndose tanto a estas princesas ficticias como a la admiración que despertaba en Estados Unidos la muy real princesa Diana y su trágica historia: “[...] Es un hábito profundamente estadounidense deplorar a ‘los ricos’ como concepto y simultáneamente asumir que la riqueza es una recompensa por buena conducta y que ser famoso te hace más importante que cualquiera. Diana Windsor tenía los mismos conflictos que muchos millones de mujeres –desordenes alimentarios, un marido infiel, un feo divorcio–, pero el mundo raramente presta atención a su sufrimiento. Prestamos atención a Diana porque ella sufrió en castillos y luciendo ropas de alta costura”.

Las princesas también cambiaron de vecindario. Abandonaron Ítaca y Camelot y dejaron de esperar al héroe. Se convirtieron en guerreras y dirigentes en la versión cinematográfica de *El Señor de los Anillos*.¹⁰

Más aún, también se lanzaron al espacio exterior, invadiendo el territorio muy masculino hasta hace poco de la ciencia ficción, dando paso a la más icónica princesa de la cinematografía: la princesa Leia de *La Guerra de las Galaxias*. Una princesa que en realidad ya no es princesa; no tiene reino ni trono. Su planeta Alderaan fue destruido



lo que la lleva a ser una lideresa de la resistencia y de la Alianza Rebelde contra el Imperio.

Para las chicas de los años 80 y los 90, Leia fue un símbolo que rompió también cánones. No es exuberante ni espectacularmente bella, es “la chica de al lado”. La única vez que aparece en bikini es porque ha sido forzada a usarlo por el villano Jabba The Hutt. La original princesa lleva una gran cantidad de ropa blanca. No un atuendo práctico para dirigir la rebelión intergaláctica, en mi opinión. Aun así, Leia está todavía cercana a las princesas tradicionales y ella es perfectamente apta para todas las edades. Las heroínas y superheroínas del siglo XXI se alejan cada vez más de ese parangón.

Ellen Ripley (Sigourney Weaver) en el icónico filme de ciencia ficción, *Alien*, *El Octavo Pasajero* ha sido considerada por críticos y especialistas como uno de los mejores personajes en la cultura popular junto con Clarice Starling de *El Silencio de los Inocentes*. Ripley es “[...] uno de los primeros personajes de película que no están definidas por los hombres a su alrededor o su relación con ellos”.¹¹

La ciencia ficción contemporánea y sus derivados, sobre todo en sus versiones cinematográficas y de comics, ha sido también territorio masculino mayormente.

Las historietas de *Superman* (primera publicación en 1938) nunca tuvieron mucha presencia femenina; fuera de su madre adoptiva, su interés romántico y eternamente platónico, Luisa Lane y alguna eventual villana. En

¹⁰ El original *Hobbit* de JRR Tolkien fue publicado en 1937. Su secuela *El Señor de los Anillos*, entre 1954 y 1955. Los personajes femeninos en la versión cinematográfica están alterados y algunos fueron añadidos.

¹¹ *Entertainment Weekly*

1959 aparece *Supergirl*, probablemente por las usuales razones de mercado.

Las superheroínas han resultado reflejos femeninos de su contraparte masculina mayormente. *Supergirl*, *Batgirl* y quizás la más original, *Wonder Woman* (la Mujer Maravilla) que es otra princesa modernizada.

Sin embargo, las superheroínas han evolucionado en varias direcciones. Rikke Schubart en su libro *Super Bitches and Action Babes* habla sobre cómo de acompañantes en shorts o meros reflejos del héroe masculino las superheroínas han pasado a protagonizar y tener historias propias que incluyen enfrentamiento a experiencias sexistas y violencia de género.

Schubart las llama sobrevivientes.

La *Supergirl* de la última película, ciertamente no es apta para menores, pero responde al nuevo arquetipo de heroína o superheroína: lo más lejos posible de ser princesa sin, en realidad, dejar de serlo.¹²

La narrativa gráfica, literaria y cinematográfica de este siglo ha producido muchas heroínas al estilo de la ficción "noir". Como Schubart señala, sobrevivientes que al estilo clásico superan adversidades, enfrentan al enemigo y recuperan, literal o figurativamente, su derecho al trono (empoderamiento), frecuentemente por medios violentos. En la lista: Lisbeth Salander (*The Girl with the Dragon Tattoo* y secuelas); Katniss Everdeen (*Hunger Games* y secuelas); Daenerys Targaryen y varias más, incluyendo villanas (*Game of Thrones*) y Furiosa (de la abundante saga distópica de *Mad Max*), solo para mencionar algunas de las más relevantes Amazonas modernas. ¿Están ellas más cercanas al tradicional estereotipo del héroe masculino agresivo o son la representación imaginaria de una identidad femenina nueva?

Regresando a Manhattan

Más o menos por la misma época que la capitana Benson empezó a perseguir criminales por las calles de Nueva York, Carrie Bradshaw (Sarah Jessica Parker) y sus amigas perseguían, si no en los mismos vecindarios sí en la misma ciudad, zapatos marca *Manolo Blahnik* y hombres.

El nombre mismo de la serie *El Sexo y la Ciudad* parecía de alguna manera liberador; mujeres hablando abiertamente de sus deseos sexuales. Más diversión, menos violación.

Pero estas nuevas princesas ciudadinas aún están a la búsqueda del príncipe azul... con un pene grande y habilidades extraordinarias en la cama, de preferencia.

Carrie vive tan solo de escribir una columna de comentarios sobre sexo y relaciones románticas; esa columna le da la extraordinaria habilidad de rentar un apartamento en Manhattan, comer frecuentemente en restaurantes de lujo y comprar ropas y bolsas caras. A eso yo lo llamo tener superpoderes.

Kim Akass y Janet McCabe, en *Reading Sex and the City*, señalan: "[...] La carencia de drama en cualquier otro aspecto de la vida de las mujeres excepto sus relaciones –el hecho de que generalmente no tienen que lidiar con asuntos como problemas financieros o lazos familiares– desbroza el terreno para que sus vidas sexuales se conviertan en su prioridad, existen en una especie de vacío".¹³

La herencia de *El Sexo y la Ciudad* (consumo y apariencia) dio paso a un montón de "reality shows" como *The Real Housewives of...* agregue aquí el nombre de alguna ciudad.

Las chicas ya no tendrán que aspirar a ser detectives o luchar contra el Imperio, un marido adinerado y grandes casas en los suburbios son el mensaje sobre "empoderamiento".

Y posteriormente, la versión "bucólica" de las *tradwives*.

¡Pero, un momento, sí hay mujeres que vuelan! En abril de 2025, la empresa del magnate Jeff Bezos lanzó un viaje al espacio exterior; todas las invitadas –no, ninguna de ellas parte de la tripulación o equipo técnico o científico– eran celebridades (con excepción de la ingeniera aeroespacial Aisha Bowe quien también fue como espectadora). El *New York Times* señaló: "El vuelo exclusivamente femenino de Blue Origin muestra que las mujeres ya pueden disfrutar de los beneficios más extravagantes del capitalismo junto a los hombres ricos".¹⁴

La estrella Pop Kathy Perry (ahora novia del ex primer ministro de Canadá, Justin Trudeau)... "se comprometió a 'poner el ass en 'astronauta', refiriéndose a la palabra usada para el trasero en inglés", comenta el mismo artículo. Mientras que Lauren Sanchez, ahora esposa de Bezos, aprovechó para lanzar nuevos modelos para su línea de ropa.

Al parecer las únicas estrellas que alcanzamos son las de la televisión y la distopía más cercana es *El Cuento de la Criada*¹⁵ y parece muy real. 🗣️

¹² Supergirl review – sprightly and sparkling superhero yarn without the usual baffling DC backstory.

¹³ Can a feminist really love Sex and the City? Este es un artículo viejo, advierto.

¹⁴ El turismo espacial disfrazado de acto feminista.

¹⁵ [https://es.wikipedia.org/wiki/El_cuento_de_la_criada_\(serie_de_televisi%C3%B3n\)](https://es.wikipedia.org/wiki/El_cuento_de_la_criada_(serie_de_televisi%C3%B3n))

Otro modo de ser viejas

En días pasados fui al mercado y me quise estacionar en un espacio que el *franelero* consideró que no iba a poder hacerlo; sorprendido de que lo lograra, les gritó a sus compañeros: ¡Mira la ruca!

No me molestó y hasta sonreí. Era un reconocimiento que contradecía al diccionario que señala que, en países de América Latina, *ruca equivale a vieja o inútil –persona que no puede trabajar o moverse por impedimento físico*.

Estoy logrando mi objetivo, me dije, seré una vieja apartada del estereotipo. Porque no puedo evitar envejecer, pero puedo incidir en la modalidad.

Como lo he narrado en números anteriores de la revista, me inicié en el feminismo a principio de los años 70, soy parte de toda una generación de mujeres mexicanas a las que nos tocó abrir camino en temas fundamentales para el movimiento feminista y de mujeres. Rebeldes y transgresoras, nos han llamado en los reportajes y estudios y quiero apostar a que sigamos siendo así ahora que nos estamos haciendo viejas.

La palabra vieja viene del latín *vetus*: *Dicho de un ser vivo de edad avanzada*

- existente desde hace mucho tiempo...
- deslucido, estropeado por el uso...
- usado o de segunda mano

y el diccionario de la Real Academia dice que es *también un apelativo afectuoso para dirigirse a una persona de confianza*.

El tema de la vejez no es popular, genera resistencia, hasta rechazo. Asumirnos como viejas es difícil por las connotaciones que invoca. Y también porque una mayoría de feministas viejas seguimos trabajando, sea en las instituciones, en proyectos personales, en el activismo...

y nos molesta esa disparidad entre la forma en que se nos cataloga y la vitalidad, las pasiones y hasta las ambiciones que se siguen experimentando entre nosotras, dice Jean Franco.

Pero también veo a mi alrededor cómo están viviendo su vejez algunas compañeras, dolorosamente ya enfermas o incapacitadas, en manos de hijas, hijos o parientes que toman decisiones “por su bien”, pero que no las toman en cuenta, porque a las viejas se les trata como menores de edad y lo más fácil es ignorar sus deseos con el justificante de que “ya no saben lo que quieren”. También hay compañeras haciendo colectas para atender problemas de salud o de precariedad laboral; que no alcanzaron pensión, que no tienen vivienda propia... que no se pueden jubilar y siguen en el mundo laboral.

Por mi parte, igual que muchas otras de mi edad, desde hace un par de años estoy enfrentando a diario micro transformaciones de cuerpo y alma, que en muchos casos me resultan dolorosas. Como en *La Metamorfosis* de Kafka, hay días que despierto convertida en cucaracha; en un cuerpo extraño, en este caso ajado e impredecible. El poema de Gioconda Belli me describe: “la edad me está recreando, un rostro desconocido empieza a aparecer, sobre mi rostro. Cada día, en vez de la semblanza a la que estoy habituada, otra mujer se asoma en el espejo, y me mira desde una madurez que aún no reconozco como mía”.

Me queda claro que me voy a ir transformando en una nueva persona. Me siento *Like a virgin* en este proceso. Será mi primera vez como vieja. Hasta cierto punto estoy emocionada. Es un privilegio, muchas no llegan, varias muy queridas no llegaron.

* Feminista mexicana de larga trayectoria como activista del movimiento desde los años setenta del siglo XX. Correo: suvidales@gmail.com

Tanta novedad también me da miedo, por eso me gustaría vivir esta etapa acompañada y de ser posible reflexionando colectivamente, de lo personal a lo político, sobre la vejez y el envejecimiento.

Me parece importante para resistir y combatir la cultura de ignorar a las viejas, de no valorar su experiencia, de desecharlas cuando más preparadas están y justo cuando están liberadas de compromisos familiares que las frenen. Uno de los principales *achagues* en el envejecimiento de las mujeres es la depresión, que lleva a muchos otros padecimientos y que está ligada al concepto de productividad y de utilidad de nuestra sociedad. El mandato patriarcal de la vejez es durísimo, hasta a las feministas nos confunde.

Desde hace rato hay material para una reflexión feminista sobre la vejez. El número 42 de la revista *Debate Feminista*, que salió en 2010, está dedicado a Las Viejas, pero en ese entonces tenía 60 años, andaba del tingo al tango y mi padre era un viejo que vivía solo, iba al bar tres veces a la semana y cantaba con sus amigos de la bohemia, así que ni hablar de la vejez. El volumen quedó en el librero todos estos años.

En las primeras páginas de ese Debate, hay propuestas interesantes, provocadoras. Jean Franco nos dice que “Hasta que perdamos la vergüenza de sentirnos viejas no habrá un pensamiento político de la vejez.” La frase me pegó duro. Y dice también que tenemos que aprender a aprovecharnos de nuestra edad, a usarla políticamente y ejemplifica con las Abuelas de la Plaza de Mayo.

Por su parte, Martha Holstein nos habla directo y advierte: “el deterioro corporal implica una amenaza para nuestra identidad e integridad”. Las limitaciones físicas asociadas al envejecimiento serán crónicas y recurrentes, nos dice, “entre más tiempo viva una mujer, lo más probable es que habite un espacio físico cada vez más restringido. Estos cambios están auténticamente vinculados al envejecimiento o son su resultado, y nos sucederán a pesar de los regímenes dietéticos, las grandes cantidades de té verde y el ejercicio”.

Para ella el gran logro es aprender a vivir plenamente y bien –y con orgullo– a pesar de tales limitaciones. Esta meta, este acto de resistencia, también nos dice, aún no forma parte de la conversación popular en círculos feministas.

Las propuestas de Holstein, y de Caroyn G. Heilbrun y Anna Freixas en este número de Debate, hablan de una revolución simbólica femenina que rompe los estereotipos en la búsqueda de nuevas maneras de ser mujer adulta mayor, en las que envejecer no represente una tragedia, por el contrario, se reflexione en las fortalezas de envejecer, en los saberes de las mujeres, y se construyan actos de resistencia en comunidad con otras mujeres y en lo personal.



Quince años después de esta propuesta, parece que la conversación feminista en México sobre la vejez está arrancando. Ya nos toca. Hasta hace muy poco no queríamos ni hablar del tema. A lo más, nos quejábamos de la discriminación de las feministas jóvenes, que no estaban interesadas en escucharnos, sino hablar de lo que les está

Por eso es importante construir una identidad política que nos permita plantear nuestras problemáticas y desafíos, exigir políticas públicas para vivir bien nuestras vejez y acciones que garanticen nuestros derechos.

A los 75 años siento que he vivido muchas vidas y ahora empieza otra más.

VEJEZ



tocando vivir. Valdría respondernos ¿dónde están las viejas en el movimiento feminista de hoy?

La ausencia de una voz colectiva de feministas viejas en la discusión de la Ley de Cuidados recientemente aprobada me habló de la necesidad de empoderarnos. Hay muchos asuntos para una agenda de las viejas. Queda pendiente irlos abordando aquí.

Uno prioritario es revisar los planes gubernamentales de vivienda anunciados tanto en CDMX como a nivel federal, para que incluyan espacios habitacionales para viejas en distinta modalidad, desde las casas de retiro, a la vivienda colaborativa o co-housing. Comparto el interés y trabajo de algunas feministas en esto, pero no se ven avances. La inclusión tan publicitada y el llegamos todas, debe incluir a las viejas en esta y en todas las políticas sociales.

El camino que quiero andar en esta última etapa es el que me plantean estas viejas feministas. Sentirme orgullosa de ser vieja. Contribuir con mi reflexión a una toma de conciencia crítica, liberadora, para las mujeres de mi generación.

Negarnos a repudiar la edad y ocuparnos de la reflexión en torno a la construcción de una identidad como mujer vieja para desafiar y resistir. Solo así es posible oponerse a las normas culturales patriarcales y capitalistas, casi siempre dañinas, que amenazan la dignidad, la autoestima y la integridad de las mujeres.

Exigir para todas el derecho a una vejez digna. Construir en colectivo una nueva forma de ser viejas. Ya hay avances y estrategias que me gustaría compartir. Ojalá estén interesadas. 🍷

a puentes sobre la cadena generista identitarista

DEBATE

Eslabones de la cadena generista identitarista con relación al sexo, la sexualidad, los roles sexuales, la reproducción y las relaciones sociales sustentada en la división sexual del trabajo. Un análisis feminista lesbico marxista

A partir de la década de 1990 –cuando terminó el mundo bipolar capitalismo/comunismo y quedó únicamente el mundo unipolar capitalista–, el nuevo orden mundial neopatriarcal neocapitalista desarrolló un nuevo sistema de ideas y creencias respecto a los temas del sexo, la sexualidad, los roles sexuales, la reproducción y las relaciones sociales, llamado “ideología generista”, cuya base conceptual fue la categoría de género y no la de sexo; a la que después se agregaría “identitarista” porque su propósito fue la disolución de las identidades para establecer una única: la queer.

Desde entonces, han sido los grandes corporativos y consorcios transnacionales dedicados a productos y servicios sexuales y/o reproductivos quienes desarrollaron e impusieron dicha ideología, creada por el nuevo modelo económico del globalismo posmoderno neoliberal transhumanista (GPNT). Ideología que desde entonces ha impulsado un conjunto de mercados generistas contrarios a las necesidades sociales y, por supuesto, a la agenda feminista: la prostitución, la pornografía, la pederastia, los vientres de alquiler, el identitarismo, el sadomasoquismo, la trata, el turismo sexual infantil, las infancias trans, el incesto, entre muchos más. Cuyas principales mercancías son las mujeres y las niñas, niños y adolescentes.

Fue a partir de la IV Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing 1995 que se instauró formalmente la “perspectiva de género” para los asuntos de las mujeres y, paralelamente, la derecha internacional instauró su nueva arma la “ideología de género” para atacar al feminismo, culpándolo por la descomposición y la desintegración social que estaba generando dicho nuevo orden mundial. Y ello fue

posible gracias a la mezcla y revuelta de dos iniciativas totalmente opuestas entre sí: el feminismo dirigido hacia la emancipación de las mujeres, y su contraparte, los nuevos mercados generistas y sus propuestas sexuales opresivas y el juego desquiciante del identitarismo.

Debido a que la agenda y las demandas de dichos mercados generistas son opresivas –particularmente el queer y el trans– para poder desarrollarse utilizaron la plataforma del movimiento GLB (gay, lesbiano y bisexual) inventándose el contradictorio acrónimo GLBT-TIQ+. Pero, sobre todo, utilizaron al feminismo como una fachada para poder promoverse oportunamente. Asimismo, se introdujeron en todos los movimientos sociales –racializados, migrantes, estudiantiles, sindicales y partidos de izquierda– como virus en organismos ajenos para crecer dentro de estos; así se han desarrollado los llamados “feminismo queer” y “transfeminismo”.

Y esto fue posible gracias al desarrollo, junto al GPNT, de una nueva izquierda posmoderna neoliberal (IPN) diseñada en oposición a la izquierda socialista y comunista –particularmente marxista– y en oposición a los movimientos revolucionarios antiimperialistas, anticlasistas, antirracistas y antisexistas que estaban avanzando aceleradamente y empezando a articularse entre sí durante las décadas de los años 60, 70 y 80 como una poderosa fuerza para derrocar al imperialismo y al capitalismo.

Y esta izquierda es la que ha estado apuntalando a partidos y gobiernos “progresistas” que operan bajo los mandatos de quienes les inyectan dinero; principalmente, a través de las “donaciones altruistas” otorgadas por hombres multimillonarios “filántropos” asociados bajo el sín-

* Se define como feminista lesbica etnoecologista. Ha colaborado en movimientos sociales antiimperialistas, anticlasistas, antirracistas, antisexistas y antiecológicas. Cofundadora del primer grupo de feministas-lesbianas en México en 1977; fundadora de MujerArte en 2002 y directora del Archivo Histórico del Movimiento Feminista de Lesbianas en México desde 1977.

drome del “sorismo” (de George Soros, capitalista judío multimillonario enfocado en inyectar grandes cantidades de dinero para manipular movimientos sociales). Izquierda neoliberal que se ha dedicado a sustituir la lucha de clases por la lucha identitaria; al proletariado, por los transgéneros; a la revolución, por la Sociedad Abierta; a Marx, por Judith Butler, y al socialismo, por el transhumanismo.

El generismo ha sido la trampa que el neopatriarcado tendió a las mujeres para capturarlas en una red ideológica aparentemente en beneficio de ellas, pero, en realidad, para envolverlas en la confusa y contradictoria noción de género a través del neolenguaje queer implantado en todas las instituciones y, lo que es peor, utilizado como un arma que se ha volteado en contra de las propias mujeres.

Contrariamente al generismo, la columna vertebral del feminismo no es el género (construcción cultural, superestructura), sino el sexo (realidad biológica, infraestructura) sobre el cual el sistema neopatriarcal edifica dicha construcción cultural. Porque la explotación y opresión histórica de los hombres sobre las mujeres no se fundamenta en el género (femenino/masculino, construcción cultural), sino en el sexo (hembra/macho, realidad biológica) sobre el que se edifica la división sexual del trabajo.

Fueron las feministas quienes descubrieron la existencia de los roles, papeles o estereotipos sexuales: masculinidad/feminidad, es decir, el “sistema sexo/roles sexuales” (no el sistema sexo/género). Y fue posterior a este descubrimiento cuando dos iniciativas reducirían dichos “roles sexuales” a la categoría de “géneros”: el rubinismo (Gayle Rubin) y el pro transismo (queerismo). Y otro de sus grandes descubrimientos fue, la estructura social oculta que imponía dichos roles sexuales, es decir: el sistema patriarcal (Millet, 1969) negado por el generismo.

Y las feministas socialistas, particularmente marxistas, descubrieron que dichos roles sexuales (“géneros”) eran producto de la división sexual del trabajo que imponía a los hombres el rol de la masculinidad activa, dominante y agresiva en la esfera pública y política, a través del trabajo productivo fuera del hogar, la producción de plusvalía, la riqueza social y la creación de valor y capital; y, por el contrario, que imponía a las mujeres el rol de la feminidad pasiva, dominada y sumisa en la esfera privada y doméstica, a través del trabajo “improductivo”, sin producir plusvalía, sin contribuir a la riqueza social, sin

valor y, por tanto, sin generar capital (Einsenstein, 1978). Y el hecho de que las mujeres fueran “mantenidas” por sus esposos les otorgaba como propietarios de ellas, la autoridad de maltratarlas, esclavizarlas y violentarlas.

El patriarcado ha impuesto históricamente a las mujeres tres grandes funciones sociales: la producción de seres humanos, la maternidad, y la reproducción de éstos, labores domésticas, cuidados y sexo conyugal. Por ello, para las mujeres el “sexo” es mucho más complejo que para los hombres porque está vinculado a la esclavitud doméstica y a la posibilidad de un embarazo debido a la heterosexualidad obligatoria. Y, además, en la esfera pública, al trabajo mal remunerado.

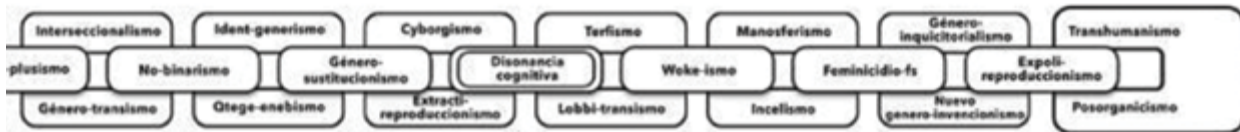
Las feministas socialistas descubrieron que el trabajo de las mujeres en el hogar era productivo: generaba plusvalía, creaba riqueza social, tenía valor y producía capital. Plusvalor no contabilizado en el Producto Interno Bruto (PIB) de las naciones por llevarse a cabo en la esfera privada del hogar que era la prisión en la cual se encontraban encerradas ellas mismas.

Paralelamente, como parte de dicha ideología generista, también los consorcios neocapitalistas impusieron las “nuevas tecnologías reproductivas”, principalmente: la maternidad subrogada, la reproducción asistida y los experimentos genéticos; nuevas formas de extractivismo de la cuerpo y la mente de las mujeres.

A continuación, se expone la cadena generista identitarista diseñada por el neopatriarcado. Aclarando que uno de sus mecanismos para la manipulación social es la invención constante sin control de nuevos conceptos para confundir a la gente, lo que hace muy difícil sintetizarlos y que la cadena sea infinita, por ello, se han escogido únicamente los más conocidos. El sufijo “-ismo” indica creencia o doctrina.

Su punto de partida es el generismo y su punto final, el transhumanismo y posorganicismo. La primera parte se refiere a las últimas expresiones de la política sexual tradicional de la modernidad capitalista (1960, 1970 y 1980). La segunda, a la política sexual de la posmodernidad neocapitalista (desde 1990 al 2024) que inicia con el injerto artificial de la doctrina queer: el síndrome del identitarismo. La tercera, a los mecanismos de represión y violencia para garantizar lo anterior. Y la cuarta, al objetivo oculto que se proponen todos los procedimientos precedentes.





Primer bloque

- Generismo (género, punto de partida y eje central);
- Perspectiva de género (base conceptual para explicar la existencia de las mujeres);
- Gaysismo (gay, divertido y alegre);
- Gelebeísmo (Gay, Lésbico, Bisexual);
- Gelebetismo (GLBT, T de travesti);
- Diversi-sexualismo (diversidad sexual);
- Arcoirismo (marca comercial arcoíris);
- Sexonoconvencionalismo (sexualidades no-convencionales);
- Bedesemeísmo (BDSM: B&D [bondage y disciplina], D&S [dominación y sumisión], S&M [sadismo y masoquismo]);
- Prostitucionismo (reglamentarismo, mercantilización de la cuerpo y mente de las mujeres);
- Disiden sexogenerismo (“disidencias” sexo-genéricas) y
- Reproduccionismo (explotación de la reproducción de la cuerpo y mente de las mujeres).

DEBATE



Segundo bloque

- Queerismo (kuir, doctrina queer);
- Neolenguajismo (lenguaje autorreferencial e inclusivista);
- Identitarismo (identidades de género autoasignadas);
- Género-subjetivismo (subjetividad autorreferencial);
- Género-fluidismo (cambio constante de un género al otro);
- A-generismo (sin género masculino ni femenino);
- Consentimientismo (consentimiento voluntario de prácticas sexuales opresivas);
- Género-inclusionismo (inclusión de todas las prácticas e identidades genéricas);
- Gelebeteteiquerismo (GLBTTIQ... gay, lésbico, bisexual, transexual, transgénero, intersexual y queer);
- Género-plusismo (+, suma de todo lo generoinventable);
- Interseccionalismo (revoltura y mezcolanza de realidades sociales diversas);
- Transismo (transformación del género masculino al femenino y viceversa);
- No-binarismo (no-binario, ni de un género ni del otro);
- Ident-generismo (identidad de género autopercibida);
- Qtege-enebeísmo (QTG-NB: queer, transgénero y no-binario);
- Género-sustitucionismo (sustitución de lo real por artificial: mujeres por hombres transfemeninos, como los transgénicos);
- Ciborgismo (cyborg, combinación humano-máquina), y
- Extracti-reproduccionismo (extractivismo de la reproducción de la cuerpo de las mujeres biológico-artificial y técnicas de reproducción asistida).



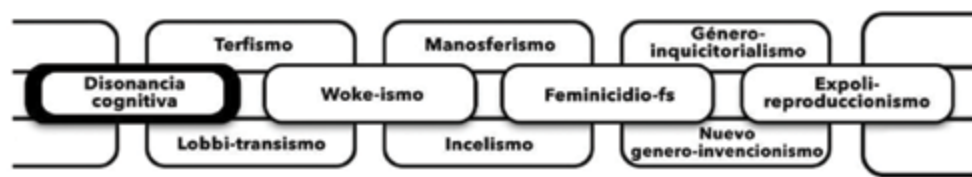
Tercer bloque

- Disonancia cognitiva (imposición de la incoherencia entre lo que se es y lo que se quiere ser);
- Terfismo (represión a TERFs: Feministas Radicales Trans-Excluyentes);
- Lobbi-transismo (grupos de imposición, presión, intimidación, acoso, coacción y amenazas trans);
- Wokismo-i (woke-inquisitorial: cancelación-represión a “lo políticamente no correcto”);
- Incelismo (criminalidad misógina);

- Manosferismo (dominación total de los hombres sobre las mujeres);
- Feminicidio-fs (genocidio de mujeres: físico y simbólico);
- Género-inquisitorialismo (supresión y represión de toda disidencia);
- Nuevo género-inventonismo (nuevas invenciones genéricas; todo aquello que constantemente esté in-

ventando el mercado neopatriarcal para confundir, desorientar, manipular y explotar a la sociedad, principalmente a las mujeres –las productoras de seres humanos, y

- expoli-reproduccionismo (explotación de la reproducción de las mujeres subordinada a la artificial hacia el transhumanismo).



Cuarto bloque

La articulación de los eslabones de esta cadena se encuentra dirigida hacia el transhumanismo y este, a su vez, hacia el posorganicismo, en la que el queerismo, el transismo y el ciborgismo son la antesala de estos mismos.



Aparentemente, el transhumanismo tiene por objetivo “la mejora de las capacidades humanas y superación de los límites orgánicos”; pero lo que oculta es que, es accesible únicamente a reducidas élites y minúsculos núcleos de la clase alta neocapitalista, y que requiere de la eliminación (eugenesia) de cuatro quintas partes de la humanidad, de grandes masas humanas “desempleadas, defectuosas y obsoletas”. Y el objetivo del posorganicismo es la eliminación total de todo lo orgánico, de la propia vida y del ser humano, sustituidos por existencias totalmente artificiales. Transhumanismo y posorganicismo son esencialmente antifeministas, antisocialistas, anticomunistas y antihumanidad (Bedregal, 2023).

Este panorama distópico e inhumano ha sido combatido por las feministas radicales abolicionistas, pero han sido reprimidas y silenciadas por los corporativos y empresas neocapitalistas; por las instituciones gubernamentales neopatriarcales; por la izquierda posmoderna neoliberal y, también, por generistas queer como Martha Lamas y Rita Segato. Quienes las acusan de “derechis-

tas, antiizquierdas, blancas, antiderechos y conservadoras”, hasta el extremo irracional y obscuro de “neonazis” y “feminismofascistas”.

La economía política sexual patriarcal ha sido terriblemente opresiva y devastadora; romper con sus lógicas de dominación implica romper con el generismo, particularmente, con la doctrina queer y la religión trans.

La nueva economía política sexual, desde la perspectiva feminista socialista-comunista, debe sustentarse en la propiedad social y colectiva de los medios de producción, aboliendo toda posibilidad de apropiación privada de estos mismos; así como sustentarse en el poder político de los consejos (soviets) obreros, campesinos, jornaleros, indígenas, pueblos originarios, jóvenes, estudiantiles, ancianos, discapacitados y, sobre todo, de las mujeres. Para cambiar las políticas sexuales es absolutamente necesario cambiar al sistema social mundial en su conjunto, la revolución interna y externa, la revolución integral bodhisakta.¹

México, junio 2026

Bibliografía

- Bedregal, Ximena (26 de mayo de 2023). ¿Es la teoría trans el camino a un mundo mejor? ¿O más bien al revés? *Infobae*. <https://www.infobae.com/leamos/2023/05/27/es-la-teoria-trans-el-camino-a-un-mundo-mejor-o-mas-bien-al-reves/>
- Eisenstein, Zillah (1980). *Patriarcado capitalista y feminismo socialista* (J. J. Utrilla, Trad.). Siglo XXI Editores. México (Obra original publicada en 1978).
- Millett, Kate (1975). *Política sexual*. Aguilar. México (Obra original publicada en 1969).

¹ Bodhisakta, significa “quien está haciendo el esfuerzo para conducir a la sociedad a la budeidad”

Laura Llevadot, escribir con tinta roja, escribir con tinta negra

RESEÑA

Hay libros que se leen tomando notas y otros que exigen ser discutidos, comentados y pensados más allá de sus páginas. El libro de Laura Llevadot: *Mi herida existía antes que yo. Feminismo y crítica de la diferencia sexual*, pertenece a esta segunda clase de lecturas. Mientras avanzaba por sus capítulos encontré discusiones sobre feminismo, identidad, diferencia sexual y teoría queer; sin embargo, fue el apartado: “La violencia que no ves” el que transformó mi lectura en una experiencia particularmente incómoda. No porque descubriera algo completamente nuevo, sino porque me orilló a pensar una pregunta que atraviesa buena parte de mi experiencia actual: ¿cómo vivir cuando descubro que la herida existía antes que yo?

El texto de Laura Llevadot parte de una crítica de la diferencia sexual entendida no como un hecho natural, sino como una construcción histórica y política. A lo largo de los capítulos, la autora dialoga críticamente con diversas corrientes feministas y muestra cómo muchas de ellas permanecen atrapadas en identidades, categorías y lenguajes heredados de aquello que denomina la “tinta negra”. Como escribe en uno de los apartados del libro: “Cuando la tinta blanca se desvanece, y no se quiere usar sin más la tinta negra de nuestros perpetradores, la pluma se moja de sangre” (Llevadot, 2022: 31).

La herida a la que alude el título no es únicamente individual; es una herida histórica que antecede a quienes la encarnan. Desde esta perspectiva, la tarea del feminismo no consiste solamente en denunciar las formas visibles de opresión, sino también en cuestionar los dispositivos simbólicos que producen y reprodu-

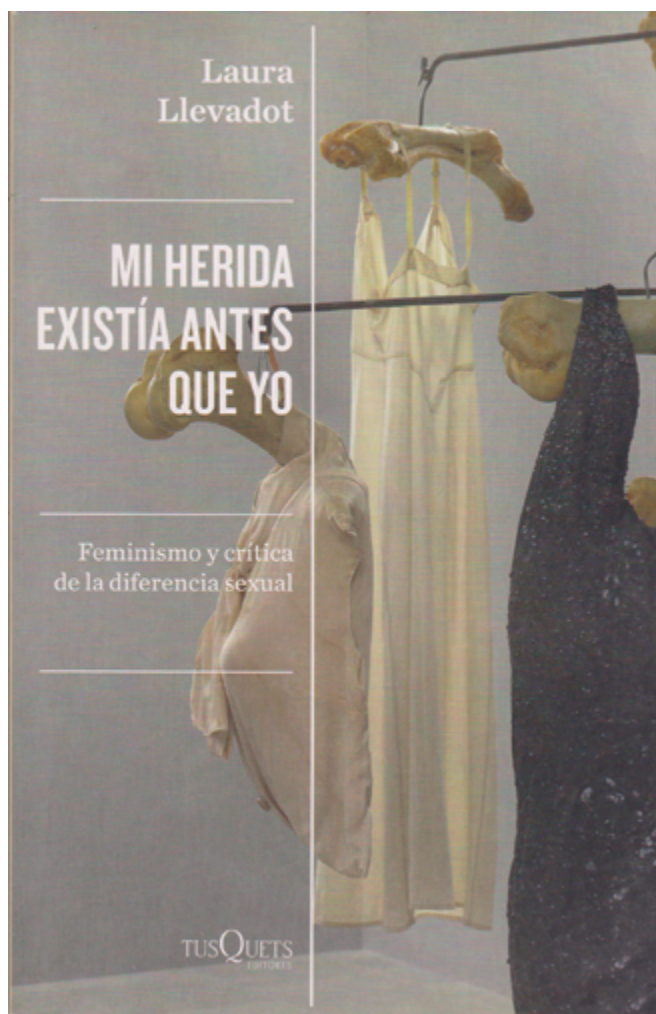
cen relaciones de dominación. Surge, entonces, una pregunta que atraviesa buena parte del libro: ¿es posible escribir de otro modo sin repetir el lenguaje de la dominación?

La propuesta de Llevadot me recordó las reflexiones de Hélène Cixous sobre la necesidad de una escritura capaz de escapar de las formas de expresión heredadas por una tradición predominantemente masculina. Sin identificarse plenamente con una misma corriente teórica, ambas autoras comparten la inquietud por pensar qué ocurre cuando las mujeres escriben desde experiencias históricamente excluidas de los discursos considerados universales. La pregunta deja de ser únicamente quién escribe para desplazarse también hacia cómo se escribe y desde dónde se enuncia la experiencia.

Llevadot sostiene que las mujeres han aprendido a escribir dentro de un lenguaje que se presenta como válido para todas las personas y como la forma legítima de expresar el pensamiento, aunque históricamente haya sido construido desde posiciones masculinas de poder. Este “lenguaje del amo” no solo organiza las formas de expresión, sino también aquello que puede ser pensado y reconocido como legítimo. Por ello, la crítica de la autora no se limita a señalar la misoginia de determinados autores ni a reclamar una mayor presencia de mujeres en la academia. Su propuesta apunta más lejos: imaginar una escritura capaz de interrumpir las lógicas de dominación inscritas en el propio lenguaje.

Si la herida existía antes que yo, ¿cómo evitar reproducirla en mi manera de vivir, pensar y escribir? Esta propuesta resultó especialmente significativa para mí

* Feminista, estudiante de la licenciatura de Filosofía e Historia de las Ideas en la UACM, plantel San Lorenzo Tezonco.



porque conecta con una experiencia cotidiana de lectura y escritura. La filosofía no ocurre únicamente en las aulas o en los lugares académicos. También ocurre en el transporte público, en el trabajo, durante las labores domésticas, en el cuidado de una hija o en los momentos de cansancio. Leer a Llevadot me llevó a preguntarme si una escritura filosófica feminista no debería partir, precisamente, de esos lugares que la tradición filosófica ha considerado secundarios o irrelevantes.

Sin embargo, el momento más poderoso del libro aparece cuando la autora aborda la violencia. En este punto, la discusión abandona el terreno exclusivamente conceptual y adquiere una dimensión ética y política urgente. La violencia contra las mujeres deja de aparecer como una serie de casos aislados para revelarse como un fenómeno sostenido por instituciones, discursos y prácticas sociales. Lo que desconcierta de esta propuesta es que

desplaza la atención del agresor individual hacia las condiciones estructurales que hacen posible la repetición de la violencia. No hay consuelo, en ningún momento, tampoco la autora busca eso.

La reflexión sobre el lenguaje y la escritura adquiere una dimensión todavía más inquietante en la tercera parte del libro, particularmente en el capítulo: *"La violencia que no ves"*. Si los dispositivos simbólicos contribuyen a producir determinadas formas de relación, entonces, la violencia contra las mujeres no puede pensarse únicamente como un problema individual ni como una suma de casos aislados. La pregunta se desplaza hacia las condiciones sociales e institucionales que permiten su reproducción.

La lectura de este capítulo me llevó a formular una inquietud que atraviesa no sólo las categorías de la diferencia, el cuerpo o el deseo, sino también la filosofía política y económica: ¿cómo actuar cuando sabemos que las

instituciones encargadas de impartir justicia participan, muchas veces, en la reproducción de las desigualdades que dicen combatir? La fuerza del libro reside precisamente en no ofrecer respuestas sencillas. La herida permanece abierta, pero también se convierte en un punto de partida para pensar y actuar de otro modo.

En este punto, la reflexión de Llevadot dialoga con las investigaciones de Rita Segato, para quien la violencia contra las mujeres no puede reducirse a impulsos individuales ni a explicaciones psicológicas aisladas. Esta lectura encuentra una formulación especialmente contundente en el diálogo que Llevadot establece con Segato:

Resulta que la violación tiene muy poco que ver con el deseo sexual y en cambio mucho con el castigo y la ley. A menudo las víctimas ni siquiera son deseables a los ojos del violador. Se trata de poder, y nada más. Se trata de castigar el desacato que una mujer comete por el simple hecho de serlo. El violador y el maltratador están del lado de la ley. Se identifican con ella. Por eso a la ley le tiembla el pulso a la hora de juzgarlos. Nunca habrá pruebas suficientes. En un Estado de derecho la violencia se ha de probar, excepto aquella que ejerce el propio Estado, la que silencia y promueve, la que lo constituye desde su origen, la violencia de la ley (Llevadot, 2022: 82-83).

La principal aportación de *Mi herida existía antes que yo*, consiste en mostrar que el feminismo no es únicamente una teoría sobre las mujeres, sino una crítica profunda de las formas contemporáneas de dominación. Al mismo tiempo, el libro invita a reconsiderar la práctica misma de la filosofía. Pensar desde la herida no significa asumir una posición victimista, sino reconocer que toda reflexión parte de una historia, de un cuerpo y de una experiencia concreta. Pensar que “toda mujer adora a un fascista”, como escribe Sylvia Plath, es enfrentarse a algo que muchas veces no queremos ver. La frase incomoda porque obliga a preguntarnos por los vínculos afectivos que reproducen formas de dominación y dependencia. En este sentido, la propuesta de Llevadot invita a abandonar la repetición automática de ciertos patrones de comportamiento, modos de vida y formas de pensamiento para abrir la posibilidad de otras maneras de leer, escribir y habitar el mundo.

Más que una teoría cerrada sobre la diferencia sexual, el libro de Llevadot ofrece una invitación a leer, escribir

y pensar de otra manera. Su mayor virtud consiste en recordarnos que la filosofía no comienza cuando encontramos respuestas definitivas, sino cuando descubrimos una pregunta que ya no nos permite volver a mirar el mundo de la misma forma. Me pregunto ¿cómo sostener una vida propia dentro de estructuras que parecen absorber nuestro tiempo, nuestro lenguaje y nuestras relaciones? Mas que ofrecer una respuesta definitiva, el libro invita a imaginar formas de vida que no reproduzcan constantemente aquello que las produce. Sin embargo, la lectura me hizo pensar que ciertos gestos cotidianos –el cuidado de otras personas, la construcción de vínculos comunitarios, el tiempo dedicado al pensamiento, la lectura y la escritura– pueden convertirse en formas concretas de resistencia frente a dinámicas de dominación que suelen presentarse como inevitables.

Escribo esta reseña entre las exigencias de la vida cotidiana: el cuidado de mi hija, los trabajos domésticos, los traslados, las obligaciones universitarias y la necesidad constante de producir y responder a múltiples expectativas. En ese contexto, la lectura de Llevadot adquirió un significado particular. La vida académica suele imaginar la filosofía como una actividad que ocurre en el silencio, el aislamiento y la disponibilidad absoluta para pensar. Mi experiencia es distinta. Pienso mientras me traslado, mientras espero, mientras cuido, mientras resuelvo pendientes. Por eso me resultó especialmente significativa la invitación de la autora a leer y escribir desde otros lugares.

No encuentro en este libro una promesa de consuelo. Tampoco un diagnóstico puramente pesimista. Encuentro, más bien, una invitación a interrumpir ciertas formas heredadas de pensar y a ensayar otras maneras de nombrar la experiencia. Quizá por eso su propuesta de escribir con una tinta distinta no consiste en abandonar la filosofía, sino en ampliar sus posibilidades y sus voces. *Mi herida existía antes que yo* me permitió pensar que la filosofía no se escribe fuera de la vida, sino desde las heridas heredadas, las marcas, las tensiones y las contradicciones que la atraviesan. La pregunta sigue abierta y sigue siendo cómo vivir sin reproducirla. 📖

Bibliografía

- Llevadot, Laura, *Mi herida existía antes que yo, feminismo y crítica de la diferencia sexual*, Tusquets Editores, Barcelona, 2022, pp. 213.

LIBROS



Olivera Bustamante, Mercedes, *Feminismo popular y revolución. Entre la militancia y la antropología*, México: CLACSO, 2019.

Los trabajos reunidos en esta antología, en una apuesta por Centroamérica, en sus propuestas investigativas colaborativas y de defensa participativa de las mujeres que viven violencia, son el testimonio de los caminos críticos y reflexivos de una intelectual-política cuyas búsquedas como antropóloga y activista feminista han tenido entre sus objetivos producir conocimientos, explicar y cambiar la realidad. Los principales ejes de su quehacer y su pensamiento han sido las revoluciones latinoamericanas, la recuperación de los saberes indígenas y de las lenguas mayas, la defensa de la propiedad colectiva, los alegatos a favor del derecho a la tierra para las mujeres y al territorio, la exposición de las causas estructurales de la violencia de género y, en general, la reivindicación del derecho, la libertad, la justicia y el sentido humano.

Publicación digital que se puede descargar en: <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/server/api/core/bitstreams/2be6c504-a455-4f47-aaf1-5a8543f7fcd7/content>

Segato, Rita, *Escenas de un pensamiento incómodo: Género, Violencia y Cultura en una óptica Decolonial*, Buenos Aires: Prometeo editorial, 2023.

Rita Segato nos dice que “los ensayos que componen este volumen son textos que se encontraban dispersos, perdidos, casi inaccesibles. En ese periodo, un pensamiento crítico y decolonial por largo tiempo intuitivo, podríamos decir *avant la lettre*, fue fermentándose en el tratamiento de los distintos campos presentes en este libro: el patriarcado como violencia originaria, el fracaso del punitivismo como meta de justicia.



Arruzza, Cinzia, Farris, Sara, varios autores, *Género y capitalismo. Un debate feminista-marxista*, Buenos Aires: Prometeo editorial, 2023.



¿Es la opresión de género necesaria para el capitalismo? ¿O, por el contrario, puede el capitalismo funcionar independientemente de esta? *Género y capitalismo. Un debate feminista-marxista* aborda este nudo gordiano entre opresión y explotación. Con esta publicación recuperamos el texto de Cinzia Arruzza “Reflexiones degeneradas”, pero también los artículos de Johanna Oksala, Sara R. Farris y F.T.C. Manning que discutieron y dialogaron con sus tesis. La recuperación de este debate pretende servir de introducción a algunas de las principales discusiones y problemáticas teórico-políticas de los feminismos marxistas, pero también a su profundización, avanzando hacia una serie de respuestas, sin dar los debates por cerrados. Al mismo tiempo, con su publicación buscamos traer estas preocupaciones de vuelta a la actualidad, a la luz de la crisis capitalista contemporánea y sus nuevas problemáticas.

Síntesis

Posicionamiento sobre la Ley General de Feminicidio (2026)

Un conjunto de organizaciones feministas, encabezadas por Fuerza Política Feminista Todas México, dirige este documento a la Presidenta Sheinbaum y al Congreso para señalar que la iniciativa de Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar el Delito de Feminicidio —turnada al Senado el 15 de julio— **debilita, en lugar de fortalecer, el acceso a la justicia para mujeres y niñas**, pese a partir de buenas intenciones.

Objeciones más destacadas

El nombre de la ley omite “erradicar” y “reparar”, pese a que sí regula la reparación.

La definición de “mujer” (Artículo 6) se basa en autoadscripción, no en sexo, lo cual contraviene la CEDAW y otros tratados, es circular jurídicamente y genera problemas de prueba forense, imputación penal y estadística.

El punto más grave: el artículo 10 permite reclasificar el feminicidio a homicidio sin exigir motivación, control judicial ni posibilidad de impugnación por las familias, replicando la principal vía histórica de impunidad.

El “análisis de contexto” (Artículo 21) queda como opción discrecional (“valorar realizar”) y no como obligación.

Se objeta el uso del término “trabajo sexual” (inexistente en el derecho federal) en vez de “explotación sexual”.

Los transitorios de derogación amenazan leyes estatales vigentes (Ley Malena, Ley Ingrid, Ley Monzón, violencia vicaria).

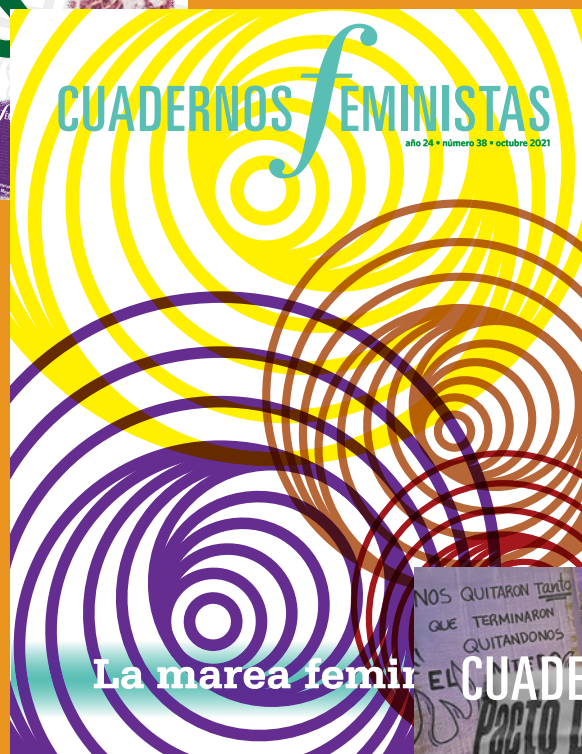
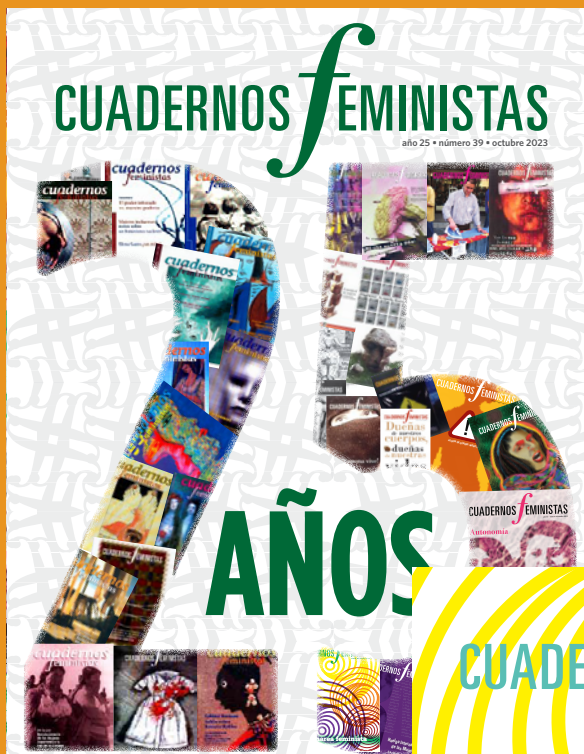
Falta regla de concurrencia de agravantes y armonización de penas entre estados.

Se ordenan políticas públicas (registros, fiscalías especializadas) sin presupuesto adicional, condenándolas a la inoperancia.

El registro de niñez en orfandad tardaría hasta dos años en implementarse.

La ley no menciona la Alerta de Violencia de Género ni incluye participación de sociedad civil en su diseño institucional.

Reconocen como positivo la imprescriptibilidad del delito, la eliminación de excusas absolutorias históricas, presunción de legítima defensa para sobrevivientes, y reparación transformadora. Finalmente, exigen ser escuchadas, ofrecen un análisis jurídico completo con redacciones alternativas para cada precepto observado.



<https://cuadernosfem.blogspot.com/>
 como este link <http://www.convergenciasocialista.org.mx/cuadernos/index.htm>

